



# Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

**4<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 25 de septiembre de 1995, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Freitas do Amaral . . . . . (Portugal)

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## Tema 9 del programa

### Debate general

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador en el debate general, quisiera recordar a los representantes la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, celebrada el 22 de septiembre, en el sentido de que las felicitaciones no se expresen dentro del propio Salón de la Asamblea General después de que un orador haya pronunciado un discurso.

A este respecto, me permito recordar también a los representantes otra decisión adoptada por la Asamblea General en la misma sesión, en el sentido de que los oradores, tras pronunciar sus discursos en el debate general, abandonen el Salón de la Asamblea por la oficina GA-200, situada en la parte posterior de la tribuna, antes de volver a sus asientos.

También quiero recordar a los representantes que, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, la lista de oradores del debate general se cerrará el miércoles 27 de septiembre a las 18.00 horas. Ruego a las delegaciones que tengan la bondad de informar acerca de la duración de los discursos lo más exactamente posible para poder planificar nuestras reuniones de forma ordenada.

Doy la palabra al primer orador en el debate general, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, mi buen amigo Su Excelencia el Sr. Luiz Felipe Palmeira Lampreia.

**Sr. Lampreia** (Brasil) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): Señor Presidente: Es para mí un gran placer hacer uso de nuestro idioma común para felicitarlo por su elección. Nos sentimos honrados al ver a un estadista portugués, amigo del Brasil y representante de nuestra comunidad de países de habla portuguesa, presidiendo la Asamblea General en este período de sesiones, un período de sesiones destinado a ser un hito en la historia de las Naciones Unidas. Mi Gobierno confía en que, bajo su competente conducción, nuestras deliberaciones forjarán un tipo de entendimiento y de compromiso capaz de fortalecer la credibilidad y la preeminencia de nuestra Organización en los asuntos mundiales.

Permítaseme que exprese también nuestro sincero agradecimiento a otro amigo del Brasil, el Ministro Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por la sobresaliente labor que llevó a cabo al frente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

*(continúa en inglés)*

Deseo felicitar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y a la Secretaría por su constante dedicación a las Naciones Unidas y por la labor infatigable que llevan

95-86073 (S)

**\*9586073\***

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

a cabo en el cumplimiento de sus deberes para con la comunidad internacional.

Al inaugurar este debate hoy, el Brasil desea reiterar su ineludible compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Esos propósitos y principios establecen un mandato en pro de la paz y el desarrollo, y son tan importantes hoy como hace 50 años. Coinciden enteramente con las aspiraciones de la sociedad brasileña. Nuestra Constitución los refleja como valores supremos de nuestra vida política y social en democracia.

Me siento orgulloso al hacer uso de la palabra ante la Asamblea como representante de un país que ha ampliado su compromiso con la democracia y los derechos humanos, con el desarrollo sostenible con estabilidad económica y con la paz y el desarme; un país en paz consigo mismo que se esfuerza constantemente para ampliar su presencia en el mundo a través del fortalecimiento de las asociaciones tradicionales y del fomento de otras nuevas. Esperamos de nuestros asociados una actitud de cooperación que esté a la altura de la creciente participación del Brasil en los mercados mundiales y de su contribución a la paz y la seguridad internacionales.

La democracia sigue mostrando una vitalidad extraordinaria en el Brasil bajo la conducción del Presidente Fernando Henrique Cardoso. Se está fortaleciendo nuestro marco institucional, y los progresos en la esfera social están generando un renovado sentido de nacionalidad entre los brasileños.

Además de aplicar estrictamente los mecanismos existentes, el Presidente Cardoso ha propuesto una serie de leyes que garantizarán la plena observancia de los derechos humanos. Tanto en nuestro país como en el exterior, la política del Brasil en materia de derechos humanos se basa en la transparencia y la plena cooperación con la sociedad civil. Junto con una enérgica acción gubernamental para hacer frente a los problemas sociales del país, las medidas destinadas a promover y proteger los derechos humanos contribuirán enormemente a remediar la injusta distribución de la riqueza que, desafortunadamente, sigue imperando en el Brasil.

Se están llevando a cabo reformas estructurales y procesos de privatización necesarios desde hace mucho tiempo, lo que allana el camino hacia la consolidación de la estabilidad económica y el crecimiento económico sostenido.

El Brasil ha alcanzado un alto grado de apertura económica, lo que ha acelerado su integración en la economía internacional y ha creado condiciones más favorables para un aumento de su participación en el comercio internacional, las transferencias de tecnología y los flujos productivos de capital. La inflación ha sido reducida al nivel más bajo en el último cuarto de siglo, lo que ha permitido que el país aplique políticas que benefician a los pobres y a los menos privilegiados.

Hemos emprendido también un amplio y dinámico proceso de integración económica abierta con nuestros vecinos, con lo que hemos agregado sustancia económica a la armonía política de que gozamos en nuestra región. El MERCOSUR, una unión aduanera que agrupa al Brasil, la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, es una realidad política y económica sumamente exitosa, un asociado dispuesto a comerciar y cooperar con todos los países y regiones.

El Brasil ha adoptado medidas importantes para seguir fortaleciendo su compromiso con el desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa. El Presidente Cardoso declaró públicamente que el Brasil ha renunciado a desarrollar, adquirir y exportar misiles militares de largo alcance. El Congreso está a punto de aprobar la Convención sobre las armas químicas, y se está completando una amplia legislación relativa a los controles de exportación de tecnología de uso doble. Tras haber decidido unilateralmente acatar las directrices del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, el Gobierno brasileño está debatiendo actualmente su participación en dicho régimen.

El compromiso del Brasil con la paz y el entendimiento quedó claramente ilustrado en el papel que desempeñó recientemente, junto con los otros tres países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, en la tarea de acercar a dos naciones amigas de nuestra región, a saber, el Ecuador y el Perú.

Fuerzas brasileñas están participando activamente en varios de los esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz que están llevando a cabo las Naciones Unidas, particularmente en Angola, país que comparte con el Brasil una herencia común y que finalmente está a punto de restañar las heridas que le han infligido años de lucha interna. Estamos orgullosos también del papel que nuestro Gobierno y nuestras fuerzas han desempeñado en Mozambique en la transición pacífica hacia un Gobierno electo.

Tras demasiados años de dificultades, los brasileños han recuperado su orgullo. El país ha ingresado en un ciclo

de crecimiento a largo plazo y de mayores oportunidades a largo plazo, una era de optimismo y confianza. En ese espíritu, la diplomacia brasileña está dispuesta a acercarse al mundo y a trabajar en el seno de las Naciones Unidas.

Cuando reflexiono acerca de los acontecimientos que han tenido lugar a lo largo de este último año, siento la tentación de decir que:

“fue la mejor época, y fue la peor época”.

Ha sido una época de esperanzas legítimas, pero también de temor y de horror; una época de logros, pero también de frustración; una época de confianza en un futuro más luminoso para la humanidad, pero también de pesar por el hecho de que en muchas partes del mundo aún no se ha logrado la paz, la libertad, la justicia y el bienestar; una época en que los riesgos y las oportunidades coexisten lado a lado.

Los modelos actuales en la esfera de las relaciones internacionales convergen en los conceptos gemelos que inspiraron la revolución del decenio de 1990: la democracia y la libertad económica con justicia social. Esta es la fuerza principal que dará forma al siglo venidero y garantizará la libertad y la prosperidad para todos.

El concepto mismo de poder ha cambiado. La soberanía de un país y su capacidad de satisfacer las necesidades de su pueblo dependen cada vez más de la existencia de buenos indicadores sociales, de la estabilidad política, de la competitividad económica y del progreso científico y tecnológico, y no del poderío militar. Ahora se comprende ampliamente que la consecución del orgullo nacional reside en la democracia, el desarrollo, el comercio y la riqueza económica, y no en la búsqueda de la hegemonía o en las conquistas territoriales.

Una nueva era de libertad está a nuestro alcance. Los países están buscando en forma pacífica su lugar en sus regiones y en el mundo y ayudando a crear riquezas a través del comercio y la cooperación. Las economías que están surgiendo han pasado a ser una fuerza importante en todo el mundo, y se han visto beneficiadas por la globalización, la mayor libertad económica y el constante crecimiento del comercio internacional. La integración económica ha llevado a la creación de lazos regionales más fuertes.

En muchas partes del mundo se observa una reconstrucción y una mayor participación en los asuntos internacionales, mientras otras siguen prosperando y creciendo en

paz. Han surgido asociaciones nuevas o renovadas en los cinco continentes.

El Oriente Medio ha emprendido finalmente la senda del diálogo y el entendimiento a través de un proceso de paz que apoyamos y alentamos con firmeza. Angola y Mozambique constituyen las nuevas promesas del África Meridional, promoviendo la paz y la conciliación regional como lo han hecho los sudafricanos.

América Latina, y los países del Cono Sur en particular, han seguido demostrando vitalidad tanto a nivel político, con democracias en pleno funcionamiento, como a nivel económico, con una libertad y una apertura que llevan a la reanudación del crecimiento y a la expansión del comercio.

Las Naciones Unidas han conservado su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Actualmente se está examinando un programa amplio para el resto del siglo. Se están emprendiendo iniciativas positivas para garantizar que la Organización promueva la paz y el desarrollo con mayor eficacia. También debe emprenderse la reforma del sistema, a fin de hacerlo más apto para responder a los desafíos del futuro.

La promoción de las libertades civiles y la búsqueda de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, las minorías y las mayorías, los débiles y los fuertes, conforman el debate, orientan la acción y fortalecen a la ciudadanía en todo el mundo.

Ciertamente se trata de una época de cambios positivos. Pero aun cuando se celebran estas tendencias positivas, se es dolorosamente consciente de las múltiples amenazas que plantea la persistencia de la pobreza y la violencia en muchas regiones del mundo. Las imágenes de la ex Yugoslavia son prueba viviente de los fracasos del pasado y de los retos y errores del presente. Nos recuerdan cuánto queda aún por hacer para cumplir las promesas consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.

La pobreza extrema y el desempleo aparecen, quizás, como los problemas internacionales más extendidos, que afectan a los países desarrollados y en desarrollo por igual, corroen la urdimbre social, fomentan el extremismo individual y engendran soluciones miopes por parte de los gobiernos.

El terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado, la xenofobia y el racismo, la “depuración étnica”, el fanatismo religioso y la intolerancia, y las violaciones persistentes de los derechos humanos básicos continúan afligiendo a mil-

lones de seres humanos. Las políticas económicas mal orientadas, la especulación financiera y la inestabilidad de las corrientes de capitales internacionales amenazan a los mercados a nivel mundial. Las economías que están surgiendo, que luchan por consolidar la estabilidad y reanudar el crecimiento, y que al mismo tiempo tienen que hacerle frente a variables tales como los tipos de interés y los precios de los productos básicos, son cada vez más vulnerables.

El desarme sigue siendo una meta esquiva. Las promesas enunciadas al final de la guerra fría parecen haberse desvanecido en una nube de excusas difusas. Los llamados dividendos de la paz todavía tienen que materializarse. En teoría, el mundo es menos amenazador y peligroso. La competencia, la capacidad tecnológica, el vigor económico y los indicadores sociales se han convertido en las normas del poder nacional. Sin embargo, las propuestas más positivas en la esfera del desarme y de la no proliferación se han visto contrarrestadas por prácticas anacrónicas y gestiones militares irresponsables.

Algunos países siguen tratando de obtener el poderío militar y el poder estratégico. Aun cuando el compromiso con la no proliferación y el apoyo al desarme nuclear ganaron terreno en América Latina, África y algunas partes de Asia, los ensayos nucleares nos recuerdan dolorosamente las amenazas y los horrores que agobiaron a la imaginación colectiva durante los años de la guerra fría. Además de perjudicar el medio ambiente estimulan la reanudación de una carrera de armas sin sentido en diversos lugares del mundo.

Los ensayos nucleares socavan los esfuerzos encaminados al desarme y ponen en peligro la concertación de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En lugar de ayudar a la comunidad internacional a fortalecer los mecanismos de seguridad colectiva, algunos países persisten en probar y mejorar sus arsenales nucleares. Es algo que lamentamos.

Así, pues, ¿cuál es la posición de las Naciones Unidas en el escenario internacional actual? ¿Cómo pueden lidiar con las fuerzas contradictorias y ambivalentes que configuran el mundo de hoy? ¿En dónde comienzan y en dónde terminan sus responsabilidades? ¿Qué pueden hacer para que sea realidad la visión de nuestros padres fundadores? Estas son algunas de las preguntas que nos vienen a la mente mientras nos preparamos para celebrar el cincuentenario de nuestra Organización.

Es cierto que nuestra Organización puede haber parecido abrumada, en ciertos momentos, por los retos que enfrentaba. Pero también es cierto que los males de estos últimos 50 años hubieran sido aún mayores si no hubiera sido por las Naciones Unidas, conciencia universal, instrumento de paz y comprensión como ninguno antes, con una autoridad moral que los pueblos del mundo han aprendido a reconocer y a apoyar.

En 1941 cuando las Naciones Unidas eran sólo un sueño distante obscurecido por la guerra, Franklin Delano Roosevelt definió las cuatro libertades sobre las que debía basarse una verdadera comunidad de naciones. Eran —y creo útil recordar las propias palabras inspiradoras de Roosevelt—, la libertad de palabra y de expresión, la libertad de todas las personas de adorar a Dios a su manera, el verse libre de necesidad, lo que,

“traducido a términos mundiales, significa una comprensión económica que garantice a todas las naciones el goce de una sana vida pacífica para sus habitantes”

y el verse libre del miedo, el que,

“traducido a términos mundiales, significa la reducción de los armamentos a nivel mundial, a tal punto y de forma tan completa que ninguna nación esté en condiciones de perpetrar un acto de agresión física en contra de ningún país vecino”.

La consecución de estas cuatro libertades para la humanidad fue el reto que, en última instancia, dio origen a las Naciones Unidas. Sin embargo, estas libertades, en gran medida, todavía no se han alcanzado. Siguen siendo una inspiración y una meta.

En los últimos 50 años, las naciones del mundo han utilizado este podio para expresar sus esperanzas e inquietudes y manifestar sus sentimientos acerca de una asociación internacional genuina basada en la paz y la prosperidad. Sin lugar a dudas, las Naciones Unidas han constituido un llamamiento para el consenso, una fuerza moral y ética, un promotor de la voluntad y de la acción política, un sustituto del enfrentamiento y la controversia.

Ha llegado el momento de que evaluemos cuidadosamente los logros y las deficiencias de las Naciones Unidas a fin de sentar las pautas para los próximos 50 años. Ha llegado el momento de que creemos las condiciones para las Naciones Unidas del siglo XXI.

Después de la segunda guerra mundial la idea de un órgano internacional como las Naciones Unidas puede haber parecido utópica, especialmente habida cuenta del fracaso de la Sociedad de las Naciones y de las tragedias y crímenes provocados por la búsqueda de las políticas de poder, el tipo de políticas que condujo al mundo a la guerra y sus horrores.

Eludiendo la utopía, las Naciones Unidas se concibieron para proporcionar instrumentos reales de interacción diplomática capaces de reemplazar las políticas de poder con valores éticos y de promover la prevención de los conflictos y la solución de las controversias por medio de la negociación y el diálogo.

Por su compromiso con la paz y la seguridad, por una parte, y con el desarrollo, por la otra, las Naciones Unidas ayudaron a escribir capítulos importantes de la historia contemporánea, tales como la construcción de nuevas pautas en las relaciones entre los países desarrollados y los en desarrollo, la búsqueda del desarrollo, el desarme, la protección de los derechos humanos y la dignidad humana, la descolonización, la lucha contra el *apartheid* y la condena de la tiranía y la opresión.

En este proceso, organizaciones importantes como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), y foros decisivos como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y otras conferencias de las Naciones Unidas dedicadas a temas mundiales, han desempeñado un papel de la máxima importancia. En estos foros hemos perfeccionado los compromisos en las esferas de la cooperación para el desarrollo, el derecho del mar, los derechos del niño, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la población, el desarrollo social y los derechos de la mujer.

Indiscutiblemente, hemos logrado una parte de nuestros sueños. Así pues, ¿por qué no fijar nuestros ojos en nuevos logros? Al analizar el pasado reciente, vemos a las Naciones Unidas en el centro de los acontecimientos internacionales más importantes. Incluso cuando las circunstancias restringieron su acción, las Naciones Unidas siempre dieron muestras de fortaleza moral. Al analizar el presente, vemos a las Naciones Unidas limitadas por su estructura, luchando firmemente por aprovechar su propia experiencia para adaptarse a las realidades de un mundo cambiante, de manera a seguir constituyendo una fuerza internacional primordial.

Así, el Brasil mira hacia el futuro con confianza. La paz y el desarrollo, en los próximos años, dependerán en gran medida de nuestra capacidad de renovar y reformar a las Naciones Unidas. En las instituciones, al igual que en los seres humanos, la revaluación y la reforma son un signo de vitalidad, madurez y responsabilidad. Como el Brasil lo ha señalado ya, una brecha normativa se ha abierto entre algunas de las disposiciones de la Carta y las realidades del mundo de hoy.

El hecho es que la mayoría de las estructuras de las Naciones Unidas siguen siendo las mismas que se establecieron hace 50 años. En ese entonces el mundo ingresaba a una nueva etapa de políticas de poder y de enfrentamiento que ya no tienen vigencia. La totalidad de los miembros de las Naciones Unidas ascendía a menos de un tercio de la de hoy. El concepto del desarrollo no estaba en el meollo del programa internacional. Los protagonistas importantes del mundo desarrollado y en desarrollo aún no habían alcanzado el papel influyente que desempeñan hoy.

Las nuevas realidades exigen soluciones innovadoras. Las expectativas mayores exigen compromisos más firmes. Nada señala más la necesidad de adecuar las Naciones Unidas a las realidades del mundo posterior a la guerra fría que la reforma del Consejo de Seguridad. Como catalizador de otras reformas muy necesarias en el sistema de las Naciones Unidas, la reforma del Consejo de Seguridad es un imperativo que debe seguir postergándose.

Para desempeñar su mandato en el campo de la paz y la seguridad internacionales en nombre de todos los Estados Miembros, el Consejo de Seguridad debe contar con una legitimidad incuestionable. Como se sabe, la legitimidad se basa, en última instancia, en la representación.

La reforma no puede entrañar un aumento general o indiscriminado del Consejo de Seguridad, y mucho menos un aumento insuficiente dictado por la conveniencia de un número limitado de Estados. Sobre todo, será esencial garantizar una representación más equitativa de los países desarrollados y en desarrollo, tanto con la capacidad para actuar como con una presencia eficaz a escala mundial.

El surgimiento de nuevas Potencias económicas y de varios países en desarrollo con proyección mundial ha alterado significativamente la dinámica de la política mundial. Esos actores han pasado al primer plano del escenario internacional y deben estar presentes en el grupo de miembros permanentes, para que la composición del Consejo se vuelva más equilibrada y refleje mejor la diversidad de las opiniones mundiales.

Un aumento cualitativo en el número de miembros permanentes del Consejo de Seguridad, junto con un aumento en el número de miembros no permanentes, cubriría la necesidad de dotarlo de más autoridad y eficacia en el desempeño de sus responsabilidades aumentadas en la era posterior a la guerra fría.

La reforma no es una cuestión de prestigio individual de ningún país, sino del prestigio del propio Consejo de Seguridad. Por su parte, el Brasil está dispuesto a asumir sus responsabilidades en esta empresa.

La misma atención que se está prestando a la mejora del funcionamiento de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad debe prestarse a los esfuerzos en la esfera del fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo. La pobreza y el desempleo, tanto en las naciones industrializadas como en las naciones en desarrollo, la inestabilidad económica y las políticas económicas equivocadas que afectan a países individuales, y la persistencia o el aumento de varias formas de proteccionismo son factores que afectan adversamente al crecimiento sostenible en todo el mundo. Son cuestiones a las que se debe dar una alta prioridad.

El desempleo no puede utilizarse como pretexto que conduzca en última instancia a un proteccionismo dirigido principalmente contra países en desarrollo. Es inútil aliviar el desempleo acusando a otros pueblos, creando nuevas formas de proteccionismo disfrazado, creando nuevas tensiones en las relaciones internacionales. Debemos fortalecer el papel de la Organización Mundial del Comercio como soporte principal de un sistema de comercio multilateral, abierto y no discriminatorio. Debemos fomentar una coordinación más amplia de las políticas macroeconómicas, alentar la integración económica regional y proporcionar una cooperación mejor y más eficaz en las esferas de la salud, la sanidad, la educación, la administración de la justicia y otras esferas de gran impacto social. Debemos ampliar los círculos de toma de decisiones a fin de incluir a los países cuya contribución a esos objetivos puede ser instrumental.

Las Naciones Unidas deben poder garantizar la aplicación de los compromisos acordados al nivel más alto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, porque hay mucho por hacer a fin de cumplir las promesas realizadas en Río de Janeiro relativas a la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. El mismo tipo de seguimiento debe aplicarse a los compromisos logrados en las conferencias internacionales posteriores sobre cuestiones globales.

Esos son los objetivos principales a lograr por una reforma de las instituciones de las Naciones Unidas que aborden, directa o indirectamente, la cuestión del desarrollo sostenible. Creemos firmemente que una visión amplia de la reforma de las instituciones de las Naciones Unidas conducirá a una Organización mejorada, más eficaz y revitalizada. Porque, tal como dijera en este mismo podio un distinguido estadista brasileño, Oswaldo Aranha, quien presidió el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en 1947:

“Por encima de todo, depende de nosotros hacer de las Naciones Unidas la balanza de la justicia, de la seguridad y de la paz, o por nuestra falta de sabiduría convertirla en una nueva espada blandida ciegamente por la fuerza y el instinto.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, primer período extraordinario de sesiones, 68ª sesión plenaria, pág. 2*)

Las Naciones Unidas seguirán siendo el mayor símbolo del siglo XX mientras puedan mantener su vitalidad y fomentar con eficacia la paz y el desarrollo. El Brasil está comprometido con la paz y la democracia y cree que si todos los pueblos del mundo son libres de expresar sus ideas y construir su propio destino, se fortalecerá la democracia y continuará sirviendo al objetivo del desarrollo y la justicia social. El Brasil también está comprometido con el desarrollo y sabe que el desarrollo depende de un entorno internacional de paz, cooperación y libertad económica.

En un momento en el que nuestros Jefes de Estado y de Gobierno se preparan para reunirse en las Naciones Unidas en octubre a fin de conmemorar los logros de nuestra Organización, apresurémonos a crear las condiciones necesarias para que construyan un futuro con el mismo ímpetu y arrojo que inspiraron a la comunidad internacional hace 50 años. Garanticemos que mediante nuestro compromiso inquebrantable y nuestra acción oportuna, las Naciones Unidas emerjan más fuertes de este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Su Excelencia Sr. Habib Ben Yahia.

**Sr. Ben Yahia** (Túnez) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Para comenzar, permítanme expresarle nuestras más cálidas y sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por su conducto, también deseo rendir homenaje a las relaciones entre

mi país y Portugal y nuestras expectativas compartidas para la región del Mediterráneo.

Sería remiso si no expresara mis más cálidas felicitaciones a su predecesor, Sr. Amara Essy, Presidente del período de sesiones anterior de la Asamblea, por el nuevo ímpetu que dio a la Organización mediante los diferentes grupos de trabajo que presidió. También quiero rendir un homenaje especial al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la sabiduría y determinación con que está desempeñando su noble misión.

Este período de sesiones de la Asamblea corona medio siglo de esfuerzos de la Organización mundial por preservar la paz mundial. Hoy se exige a la Organización que allane el camino hacia una nueva era, que esperamos esté marcada por la solidaridad al enfrentarnos a las tareas que tenemos ante nosotros y a la responsabilidad que todos tenemos.

Desde el final de la guerra fría, el mundo se ha liberado de la pesada carga del temor a otra guerra mundial, una guerra que hubiera producido catástrofes y tragedias innumbrables. Este avance, aunque nuevo, ya parece parte del pasado, teniendo en cuenta la rapidez de los logros que se han producido posteriormente.

Si bien han desaparecido el enfrentamiento entre el Este y el Oeste y la bipolaridad de decenios pasados, han surgido nuevos desafíos en los últimos años. Han proliferado focos de tirantez e inestabilidad en muchas regiones del mundo y se han arraigado debido a hostilidades étnicas y políticas, que a menudo se manifiestan como enfrentamientos armados dentro de las fronteras de un Estado. Con frecuencia tales hostilidades se ven fomentadas por situaciones extremadamente difíciles y condiciones económicas y sociales en deterioro.

Algunos fenómenos negativos, como el terrorismo, el extremismo y el tráfico ilícito de drogas y armas se han acrecentado de tal modo que causan preocupación, ya que socavan la estabilidad de los Estados.

Estos nuevos desafíos presentan elementos de desintegración y derrumbe, ensombrecen en gran medida la paz y la seguridad internacionales y plantean nuevas amenazas que la comunidad internacional debe controlar rápidamente con medidas decididas, que no deben concentrarse solamente en sus manifestaciones exteriores, sino abordar sus verdaderas causas subyacentes, a saber, el subdesarrollo económico y el atraso social.

De hecho, estas nuevas situaciones que ahora enfrenta el mundo en el período posterior a la guerra fría hacen que nos demos cuenta de que es imposible garantizar la paz y la seguridad internacionales a largo plazo sólo por medios militares. El respeto del derecho y la legalidad internacionales son requisitos previos, como lo es la creación de las condiciones que puedan promover el desarrollo económico y social en un mundo interdependiente. Consideramos que estos son los pilares sobre los que debemos construir un nuevo orden mundial.

Debido a los acontecimientos que ha presenciado la comunidad internacional a lo largo de los últimos años, las Naciones Unidas han pasado a desempeñar nuevas responsabilidades respecto de la paz y la seguridad internacionales. Estas responsabilidades se ponen de manifiesto en el aumento sin precedentes del número de operaciones de mantenimiento de la paz, así como en nuevas actividades tales como la supervisión de elecciones y la reconstrucción de estructuras estatales y de infraestructuras económicas de los Estados. Además, muchas de estas actividades están relacionadas con el arreglo de controversias dentro de algunos Estados.

Si bien las Naciones Unidas deben prestar asistencia a los países asolados por guerras civiles y conflictos internos, como miembros de la comunidad internacional debemos movilizar nuestros esfuerzos y fortalecer nuestra solidaridad dentro del contexto de los esfuerzos dirigidos al mantenimiento de la paz, así como a la identificación y solución de las causas subyacentes de las controversias. Debido a que creemos en los principios fundamentales indicados en el documento "Un programa de paz" del Secretario General, en especial los relativos a la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz, durante su Presidencia de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Túnez exhortó a una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA en la esfera de la prevención de conflictos y la pronta solución de controversias con el menor costo posible.

Cabe recordar aquí el papel del órgano principal del mecanismo de la OUA para la prevención, la gestión y la solución de conflictos, al que han dado nuevo impulso el Presidente Ben Ali y otros dirigentes africanos, a fin de transformarlo en un instrumento eficaz para la prevención y arreglo de controversias en África.

En este sentido, Túnez ha acogido varias reuniones de este órgano central, que han tenido como resultado la adopción de muchas resoluciones importantes, que han permitido abordar algunas situaciones que, de lo contrario,

habrían requerido la intervención de la comunidad internacional para mantener la paz o evitar el estallido de nuevos conflictos. Consideramos que tales esfuerzos desplegados por ese órgano central de la OUA requieren más apoyo. Los resultados de esos esfuerzos podrían mejorarse si se pusieran a disposición de ese órgano los medios financieros y logísticos apropiados y si se asegurara la coordinación entre las Naciones Unidas y la OUA al respecto. Abrigamos la esperanza de que la tendencia reciente a reflexionar sobre esta cuestión lleve a hallar los medios y arbitrios de desarrollar aún más la acción de la comunidad internacional en este sentido. En esta oportunidad, en nombre del Presidente Zine El Abidine Ben Ali, quiero rendir homenaje a la comunidad internacional por el valioso apoyo que brindó a Túnez durante su Presidencia de la OUA. Deseo expresar especial aprecio al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, así como a todos los que proporcionaron asistencia financiera y logística para las operaciones de mantenimiento de la paz en África, y a los Estados que han dado apoyo financiero al fondo creado dentro del mecanismo de la OUA para el arreglo, la gestión y la prevención de controversias.

Si bien aún quedan algunos focos de tirantez, otros se han eliminado y vemos que se ha reducido el peligro de grandes enfrentamientos a la luz de los progresos significativos que se realizaron hacia el desarme y el fortalecimiento de los pilares de la seguridad internacional a través de los esfuerzos de las Naciones Unidas, así como que ha mejorado el clima de confianza y comprensión que ahora observamos en las relaciones internacionales.

En la esfera de las armas de destrucción en masa, Túnez acogió con beneplácito la firma de la Convención sobre las armas químicas. Consideramos que es una medida que llevará a la eliminación de toda una clase de tales armas. Es preciso que se adopten más medidas sustantivas para librar gradualmente al mundo de la amenaza de las armas nucleares, en especial tras la prórroga indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

En cuanto al Oriente Medio, se han tomado muchas medidas importantes hacia un verdadero diálogo entre las partes interesadas.

Túnez, que ha participado activamente en el proceso de paz desde su comienzo en Madrid, acoge con beneplácito el acuerdo que ayer lograron la Organización de Liberación de Palestina e Israel y espera que a ese acuerdo sigan otras medidas concretas con miras a asegurar el ejercicio de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino.

Debemos aplicar el mismo enfoque para imprimir nuevo impulso a las negociaciones entre Siria e Israel, por una parte, y entre el Líbano e Israel, por la otra, a fin de asegurar la retirada de los territorios ocupados en el Golán y en el sur del Líbano, así como el logro de una paz justa, amplia y duradera en la región.

Huelga decir que deben aplicarse plenamente los principios en los que se basó el proceso de paz, a saber, las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como las resoluciones de la Asamblea General relativas a la retirada de todos los territorios árabes y palestinos ocupados, incluida la Ciudad Santa de Al Quds. Para los palestinos y toda la nación islámica, Al Quds sigue siendo una piedra angular para el arreglo de la controversia.

Consideramos que ya es hora de que el Gobierno de Israel dé muestras de realismo y valentía política superando la estrecha visión de seguridad en sus relaciones con los Estados árabes vecinos, a fin de permitir que los pueblos de la región vivan en armonía, con una seguridad y estabilidad cada vez mayores.

En el Magreb árabe, Túnez, que siempre ha sostenido la legalidad internacional, a la luz de las iniciativas tomadas por Libia, hace un llamamiento para que se procure el logro de una rápida solución del asunto de Lockerbie, para que se ponga fin al embargo impuesto contra nuestros hermanos libios. Los efectos negativos de ese embargo han comenzado a afectar seriamente la estabilidad y el desarrollo de todos los países de la región.

En cuanto al Iraq, Túnez manifiesta su satisfacción por el progreso en la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas con miras al levantamiento del embargo impuesto al Iraq para mitigar los sufrimientos del pueblo iraquí. Al mismo tiempo, hacemos hincapié en que se respete plenamente la soberanía e integridad territorial de Kuwait y de todos los países de la región. Esperamos que se logre un acuerdo en la controversia entre los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán en cuanto a Abu Moussa y las Islas Tumb, sobre la base del derecho internacional, la buena vecindad y el respeto a la integridad territorial de los Estados.

Permítaseme mencionar ahora la crisis de Bosnia, que creemos representa una aberración que plantea un serio desafío a toda la humanidad. En esta guerra están envueltas ideologías que creíamos ya anticuadas. Ahora han regresado con el nombre de "depuración étnica". La comunidad internacional tiene que recurrir a los medios que ofrece la Carta de las Naciones Unidas para obligar a quienes recha-

zan los valores de la civilización y los derechos humanos elementales a que respeten la independencia de Bosnia y Herzegovina y su integridad territorial.

Túnez, que siempre ha participado en los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es consciente de los límites de la idea estrecha de que la seguridad se reduce a una dimensión puramente militar. Con esta convicción, Túnez apoyó desde el principio la iniciativa de la comunidad internacional en el marco del Programa de Desarrollo. Junto con el Programa de Paz, el Programa de Desarrollo ayuda a enriquecer la comprensión en cuanto a la cooperación multilateral en momentos en que los Estados se abren cada vez más al mercado internacional y se consolida la interdependencia en la economía mundial, que es ya la característica principal de este fin de siglo.

Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en la elaboración y aplicación de la política de desarrollo. Esta es una tarea importante que favorece los demás esfuerzos de la comunidad internacional en el contexto de la reestructuración de la Organización y el fomento de su eficacia. Túnez participó en estos esfuerzos y cree que todo proyecto de reestructuración debe ayudar a promover el carácter universal de la Organización y sus valores democráticos para poder aportar una mayor contribución al desarrollo. La reforma y la reestructuración, a nuestro juicio, debe acompañarse de una cooperación más amplia entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, a fin de mejorar su aporte al desarrollo.

En este contexto, pensamos en una iniciativa común para una mejor distribución de las tareas entre estas instituciones, en pro de una mayor eficacia económica y social, en el contexto del desarrollo en general. Más específicamente, en cuanto a la cooperación entre las Naciones Unidas y demás partes interesadas, el Presidente de mi país, Zine El Abidine Ben Ali, desde 1989 ha venido reclamando en esta sala una asociación para el desarrollo entre los países industriales y los países en desarrollo. Esta iniciativa del Presidente Ben Ali es un proyecto destinado a lograr una nueva cooperación internacional basada en una visión dinámica de la seguridad de todos los Estados. Con esta propuesta, Túnez procura crear un nuevo sistema basado en la estabilidad económica, política, social y democrática, pues consideramos que son esos los verdaderos pilares de la seguridad. Esta iniciativa de mi país se basará en última instancia en el vínculo orgánico entre desarrollo, democracia y estabilidad. Esta opinión universal tiene en cuenta las aspiraciones de los individuos y los pueblos que desean la libertad y el bienestar económico, social y cultural.

La visión que tiene Túnez de la seguridad y el desarrollo se fundamenta en la importancia que debe atribuirse a los aspectos culturales y humanitarios en las relaciones internacionales, en particular a nivel regional. En este contexto, Túnez ha colaborado con todos los países del Magreb árabe y del Mediterráneo. En África septentrional, en colaboración con los Estados miembros de la Unión del Magreb, Túnez se ha empeñado en crear una zona económica de la región.

Esto ha quedado concretado en la declaración de 1994 que se refiere a la creación de una zona de libre comercio como primer paso para desarrollar una estrategia para el desarrollo del Magreb. La participación de Túnez en los asuntos económicos y su intento de promover sus intereses en la costa norte del continente es un principio fundamental de su política exterior, consagrado en el acuerdo de asociación con la Unión Europea. Este acuerdo se basa en la idea del desarrollo común y en la creación de una zona libre que permita que Túnez pueda realizar actividades económicas con sus contrapartes de Europa. A ello se ha sumado una política de diálogo en que participan los países de ambas costas del Mediterráneo. El 28 y 29 de julio pasado, Túnez fue sede de una reunión preparatoria para la región del Mediterráneo, con miras a concretar la reunión fijada para noviembre en Barcelona. Los resultados preliminares del diálogo permiten abrigar cierto optimismo pues reflejan el deseo común de salvaguardar la región del Mediterráneo de las convulsiones políticas internacionales y las fluctuaciones de la economía, asegurando un desarrollo armónico.

Las Naciones Unidas están hoy llamadas a elaborar un nuevo entendimiento basado en la necesidad de lograr la seguridad, el desarrollo y la democracia. Estos son los principios en que cree mi país y por los que luchamos a nivel nacional e internacional. En el campo del desarrollo, la estrategia de Túnez se basa en el elemento humano dentro de una visión de amplio alcance que destaque todos los aspectos de la sociedad y tiene como objetivo lograr una sociedad equilibrada y solidaria.

En este contexto, quiero mencionar la importancia que atribuye Túnez al desarrollo del potencial de la mujer, la protección de la familia y los logros alcanzados en este campo, en especial, las medidas estructurales, jurídicas y administrativas para fomentar el papel de la mujer y de la familia, desde el punto de vista económico y social, y en nuestros esfuerzos de desarrollo. Al mismo tiempo, Túnez ha adherido a numerosas convenciones internacionales para lograr la igualdad de la mujer y el hombre, la última de las cuales es el Acuerdo de Copenhague sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer. Sobre la

base de nuestra vasta experiencia en este contexto, Túnez ha participado activamente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en Copenhague, y en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró en Beijing, cuyos resultados positivos celebramos.

En esta nueva era, Túnez sigue apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas en las esferas del mantenimiento de la paz y del desarrollo. Seguiremos participando en los empeños para crear los nuevos elementos de un nuevo orden mundial y pidiendo el respeto del derecho y la legitimidad internacional, sin excepciones. Creemos que los Estados del mundo deben convenir en torno a una visión común de nuestro mundo para que en el futuro haya más solidaridad y justicia. Esperamos que la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas reafirme el compromiso de la comunidad internacional con una Organización sin la cual no podemos crear el nuevo orden mundial.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Cedo ahora la palabra al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Su Excelencia el Honorable Warren Christopher.

**Sr. Christopher** (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Es para mí un privilegio hacer uso de la palabra hoy en nombre de los Estados Unidos.

Hace 50 años la Asamblea General se reunió por primera vez aquí, en Nueva York, en el otro lado del río, en Flushing Meadows, en una pista de patinaje sobre hielo modificada al efecto. En ese modesto ambiente nuestros predecesores comenzaron a conformar un marco ambicioso que confiaban podría preservar la paz tan eficazmente como habían librado la guerra.

En los años transcurridos desde entonces los Estados Unidos han ayudado a llevar la paz, la prosperidad y la esperanza a numerosos pueblos de todo el mundo. El cambio tecnológico provocó un acercamiento de las naciones mucho más allá de lo que pudieron prever los fundadores de las Naciones Unidas. Las propias Naciones Unidas se han visto enfrentadas a retos imprevistos. Han tenido que encarar complejas tareas humanitarias de emergencia, guerras civiles, movimientos masivos de refugiados y grandes epidemias. Esta evolución ha provocado gran tirantez en la Organización y ha dado fe de la necesidad de realizar cambios en cuanto a la forma en que es manejada actualmente.

El Gobierno del Presidente Clinton ha planteado enérgicamente esta cuestión a nuestro Congreso y a nuestro pueblo para que se mantengan el liderazgo y la presencia de

los Estados Unidos en las Naciones Unidas. Mi país se comprometió hace 50 años con la Carta de las Naciones Unidas y estamos dispuestos a mantener nuestro compromiso, incluidas nuestras obligaciones financieras.

Siempre recordaremos que para millones de personas en todo el mundo las Naciones Unidas no son una institución sin rostro. Como dijo Harry Truman,

“es un recipiente con alimentos, una caja de libros escolares, es el médico que vacuna a los niños, es un experto que enseña a la gente a cultivar más arroz y más trigo.”

Para muchos otros millones en todo el mundo es la diferencia que existe entre la paz y la guerra.

El desarrollo económico y social, así como la protección de los derechos humanos, siguen siendo aspectos fundamentales de la misión de las Naciones Unidas. Pero las Naciones Unidas deben cambiar para hacer frente con más eficacia a nuevas necesidades. Cuando se derrocha dinero en Nueva York, en Ginebra o en Viena, cuando se pierde tiempo en una inercia burocrática, las personas que pagan el precio son las más vulnerables a la hambruna, la enfermedad y la violencia.

Ha llegado el momento de reconocer que las Naciones Unidas deben orientar sus limitados recursos hacia las principales prioridades del mundo, centrándose en las tareas que mejor desempeña. La burocracia de las Naciones Unidas debe ser menor, con una estructura organizativa más clara y líneas claras de responsabilidad. Cada programa debe adecuarse a una sola norma, es decir, debe realizar una contribución palpable a la libertad, la seguridad y el bienestar de las personas reales en un mundo real.

El año pasado, bajo el liderazgo del Secretario General Boutros-Ghali, se sentaron las bases para un cambio sustantivo. Las Naciones Unidas tienen una oficina con un inspector general y un mandato para eliminar el despilfarro y el fraude. Bajo el mandato del Secretario General Adjunto Joe Connor se ha iniciado una campaña enérgica para mejorar la cultura administrativa de las Naciones Unidas y apoyamos plenamente su excelente labor. La Secretaría de las Naciones Unidas ha avanzado en el sentido correcto presentando un presupuesto que comienza a limitar los gastos y ahora este impulso en pro de la reforma debe acelerarse.

Permítaseme proponer un programa breve y concreto de reformas.

En primer lugar, debemos poner fin a los programas de las Naciones Unidas que han alcanzado sus objetivos y consolidar los programas que se superponen, especialmente en los organismos sociales y económicos. Las Naciones Unidas tienen más de 12 organizaciones a cargo del desarrollo, las respuestas en caso de emergencia y los informes estadísticos. Debemos analizar la posibilidad de crear un solo organismo para cada una de estas funciones. Debemos reducir las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas. Debemos garantizar que las funciones de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas no dupliquen las de la nueva Organización Mundial del Comercio (OMC), y debemos aprobar una moratoria de las grandes conferencias de las Naciones Unidas una vez que concluya la serie actual, concentrándonos en cambio en satisfacer los compromisos de esas conferencias que ya se han celebrado.

En segundo lugar, necesitamos racionalizar a la Secretaría de las Naciones Unidas para hacerla más eficiente, responsable y transparente. Cada parte del sistema de las Naciones Unidas debe ser objeto del escrutinio de un inspector general. Las Naciones Unidas no deben tolerar abusos éticos o financieros y sus administradores deben ser designados y promovidos en función del mérito.

En tercer término, debemos examinar cuidadosamente las propuestas de nuevas y mayores misiones de mantenimiento de la paz y mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para responder rápidamente cuando se aprueben nuevas misiones. Debemos acordar una escala equitativa de cuotas para el mantenimiento de la paz que refleje plenamente la realidad económica actual. Y debemos contar con un presupuesto unificado para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Por último, debemos mantener la eficacia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Alemania y el Japón deben pasar a ser miembros permanentes y debemos garantizar que todas las regiones estén representadas adecuadamente, sin convertir al Consejo en un órgano excesivamente amplio e inmanejable.

Celebramos la creación del grupo de alto nivel sobre la reforma, que se inició bajo el liderazgo del Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Essy. Nuestro objetivo debe ser alcanzar un plano práctico de reformas de las Naciones Unidas y garantizar que la Asamblea General lo apruebe antes de que concluya el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General en el otoño. El rumbo está claro; ya hemos visto y examinado numerosos estudios e

informes. Ha llegado ahora el momento de actuar en función de las mejores propuestas.

Como es de conocimiento de la Asamblea, en mi país se han realizado serios esfuerzos para promover nuestro apoyo a las Naciones Unidas. El Presidente y yo, y toda nuestra Administración, opinamos que sería insensato alejarse de una Organización que ayuda a movilizar el apoyo de otras naciones en favor de metas que son consecuentes con los intereses mundiales americanos. Pero para un apoyo sostenido de las Naciones Unidas por el pueblo de los Estados Unidos y los pueblos de otros países no basta que defendamos la institución. Los mejores argumentos contra un retroceso son reformas ulteriores. Un progreso palpable en esa dirección nos ayudará a ganar la batalla que estamos librando en los Estados Unidos por el apoyo a las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben surgir de este proceso de reforma en mejores condiciones para alcanzar sus metas fundamentales, incluida la preservación de la paz y la seguridad. Desde Corea hasta el Golfo Pérsico y Haití, las Naciones Unidas han conferido un mandato a sus Miembros para el cumplimiento de sus responsabilidades. Los propios Cascos Azules de las Naciones Unidas han ayudado a los países a crear las condiciones fundamentales para la paz en algunas de las situaciones imaginables más difíciles en todo el mundo, aunque no siempre alcanzaron el objetivo que se habían planteado.

Recientemente se preguntó a un joven padre haitiano qué habían logrado las fuerzas de mantenimiento de la paz en su país. Respondió:

“Caminamos en libertad. Dormimos tranquilos. Nadie nos viene a buscar en medio de la noche.”

En Haití, al igual, por ejemplo, que en Camboya, Mozambique y El Salvador, las Naciones Unidas han demostrado que el mantenimiento de la paz, a pesar de sus limitaciones ha sido un instrumento extraordinariamente útil.

Una región donde las fuerzas de las Naciones Unidas y la comunidad internacional han desempeñado un papel crítico es el Oriente Medio. Otra piedra miliar se conmemorará este jueves en Washington cuando Israel y los palestinos suscriban su acuerdo para poner en práctica la segunda etapa de la Declaración de Principios. Ese acuerdo dará vida a una meta que se fijó por primera vez hace muchos años en los Acuerdos de Camp David: proteger la seguridad de Israel y dar a los palestinos en toda la Ribera Occidental el control sobre su vida cotidiana. La comunidad

internacional y las Naciones Unidas deben continuar apoyando este proceso tanto en el campo diplomático como el económico.

No cabe duda de que las Naciones Unidas jamás han emprendido una misión más difícil que la que se lleva a cabo en la ex Yugoslavia. Las limitaciones de esa misión son muy conocidas, pero todos debemos reconocer que la misión ha brindado alivio a cientos de miles de personas y que literalmente ha salvado miles de vidas. Hoy, con la diplomacia respaldada por la fuerza, los Estados Unidos y la comunidad internacional tienen la oportunidad de avanzar por una senda que está produciendo resultados genuinamente esperanzadores. Las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) trabajan de consuno y eficazmente para llevar la paz a la región. El 8 de septiembre, en Ginebra, las partes en el conflicto aceptaron el objetivo fundamental expresado con frecuencia por el Consejo de Seguridad, es decir, la continuación de la República de Bosnia y Herzegovina como un solo Estado, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Me reuniré hoy, más tarde, con los cancilleres de Bosnia, Croacia y Serbia y en esa ocasión los instaré —les imploraré— a que mantengan el impulso tendiente a lograr la paz y a crear estructuras constitucionales en Bosnia.

Los redactores de la Carta de las Naciones Unidas crearon esta institución para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad planteadas por agresiones o conflictos armados. Lamentablemente, esas amenazas aún persisten. Pero hoy el mundo también enfrenta un nuevo conjunto de retos a la seguridad, que incluyen la proliferación, el terrorismo, el crimen internacional y los narcóticos, así como las consecuencias de largo alcance del daño al medio ambiente. Estos han asumido un alcance nuevo y peligroso en un mundo mucho más interdependiente. Como señaló el Presidente Clinton en junio, en San Francisco:

“las nuevas fuerzas de la integración llevan consigo las semillas de la desintegración y la destrucción”.

Si bien, como dije, las nuevas tecnologías nos han acercado más, también han facilitado que los terroristas, los narcotraficantes y otros criminales internacionales adquieran armas de destrucción en masa para crear carteles de cocaína y ocultar sus ganancias mal habidas. La caída del comunismo, indudablemente, ha destruido las dictaduras, pero también ha dejado a las instituciones políticas y jurídicas de las naciones recién liberadas en una situación aún más vulnerable ante aquellos que tratan de subvertirlas.

Aunque a veces estas amenazas son promovidas por Estados, cada vez son más numerosas las que no tienen bandera. Cada uno de nosotros debe combatir enérgicamente y por su propia cuenta, pero nunca estaremos totalmente seguros hasta que no luchemos juntos y con eficacia contra ellas. Ese es el nuevo reto que enfrenta la comunidad mundial en la esfera de la seguridad y debe constituir la nueva misión de las Naciones Unidas en esta materia.

No hay ninguna esfera en que las Naciones Unidas pueden realizar una contribución más significativa que la de la no proliferación. Hace 50 años los Estados Unidos eran el único país capaz de fabricar una bomba nuclear. Hoy muchos países cuentan con la tecnología que les permite convertir un puñado de plutonio en una bomba tan pequeña como un maletín. Es una de las razones por las cuales más de 170 naciones convinieron, en una conferencia celebrada aquí en mayo pasado y presidida con eficacia por el Embajador Dhanapala, en prorrogar en forma indefinida el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Debemos regocijarnos por ese logro, pero tenemos que mejorarlo también.

Quisiera bosquejar algunos pasos en el campo de la no proliferación. En primer lugar, debemos tener listo para la firma, cuando nos reunamos aquí en septiembre próximo, un tratado integral de proscripción de los ensayos. Como anunció el mes pasado el Presidente Clinton, los Estados Unidos están comprometidos a lograr una prohibición total de los ensayos. Exhortamos a otras naciones a que se unan a nosotros en ese compromiso.

En segundo término, debemos iniciar inmediatamente negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable. Los que se han expresado con más elocuencia al pedir el desarme nuclear deberían reconocer que es esencial prohibir la futura producción de material fisionable para armas nucleares.

En tercer lugar, debemos impulsar las reducciones históricas de los arsenales nucleares de los Estados Unidos y de los países que integraban la ex Unión Soviética. Hago un llamamiento al Senado de los Estados Unidos y a la Duma rusa a que aprueben el Tratado sobre ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas (START II), para poder realizar cortes profundos en nuestros arsenales nucleares estratégicos. Además, los Presidentes Clinton y Yeltsin están trabajando juntos para garantizar la seguridad, la transparencia y la irreversibilidad de las reducciones de armas nucleares.

Como parte de este proceso, el Presidente Yeltsin será el anfitrión de una reunión en la Cumbre que se celebrará en Moscú en la próxima primavera. Esta reunión en la Cumbre debe tener un programa muy ambicioso, que incluya una declaración de principios sobre seguridad nuclear. Esperamos con interés que en esa reunión en la Cumbre se aborden los problemas mundiales de la gestión de los desechos nucleares, incluidos los del vertimiento en los océanos. La Cumbre también debe promover un plan de acción para la salvaguardia de los materiales nucleares, plan que debe incluir nuevas medidas para impedir que los criminales y terroristas adquieran materiales nucleares para armas.

Por último, debemos insistir en la entrada en vigor, lo más pronto posible, de la Convención sobre las armas químicas. El Presidente Clinton ha instado al Senado de los Estados Unidos a que actúe con prontitud en la ratificación de la Convención, y que no siga vinculando el Tratado START II y la Convención sobre las armas químicas a cuestiones ajenas. Demasiadas veces, durante este siglo, el mundo ha sido testigo del efecto del gas venenoso: en los campos de batalla europeos, durante la primera guerra mundial; en Etiopía y Manchuria durante el decenio de 1930; y contra soldados iraníes y civiles kurdos inocentes en el decenio de 1980. La Convención sobre las armas químicas hará más seguras a todas las naciones, y la necesitamos ahora.

Las Naciones Unidas también desempeñan un valioso papel al centrar la atención en problemas regionales apremiantes relativos a la proliferación. En el Iraq, la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM) y su Presidente, Rolf Ekeus, siguen revelando detalles horribles sobre las armas de destrucción en masa de Saddam Hussein.

Bajo el Gobierno de Saddam Hussein el Iraq desarrolló ocultamente condiciones para producir armas biológicas mortíferas. Estaba realizando investigaciones destinadas a convertir en armas de guerra algunas de las sustancias más tóxicas que conoce el hombre. Sabemos que Saddam logró incorporar agentes causantes de antrax y botulismo en ojivas de misiles. En diciembre de 1990 emplazó estas armas con toda la intención de emplearlas contra la coalición internacional y contra civiles inocentes. Sólo lo disuadió la firme decisión de los Estados Unidos y de la comunidad internacional.

Habida cuenta de lo que ha revelado el Embajador Ekeus en el Iraq, llegamos a la conclusión inevitable de que durante los últimos cuatro años y medio Saddam Hussein ha mentido acerca del alcance total de los programas de armas

del Iraq. No se debe atenuar el régimen de sanciones contra el Iraq hasta que el Gobierno de ese país acate todas las exigencias del Consejo de Seguridad y demuestre fehacientemente que ha cambiado su proceder.

Las Naciones Unidas también deben promover la responsabilidad y la moderación en la transferencia de armas convencionales. En el último período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente Clinton propuso —y la Asamblea aprobó— la eliminación final de las minas anti-personal. En mi reciente viaje a Camboya observé el terrible daño que pueden causar esos asesinos ocultos. Este año volveremos a exhortar a otros países a que se sumen a nosotros para poner fin a la exportación de minas terrestres.

Hace dos años el Presidente Clinton pidió a la comunidad internacional que ideara un verdadero sistema internacional que rigiera la transferencia de armas convencionales y las tecnologías críticas de doble aplicación. Me complace que la Federación de Rusia se haya unido a los Estados Unidos y a otros 26 países para acordar un principio común para controlar el incremento de las armas convencionales peligrosas. Esperamos que este régimen mundial, que se denomina Nuevo Foro, esté en vigencia a fines de este año.

La proliferación de armas en todo el mundo ha añadido una dimensión preocupante a otra amenaza que todos enfrentamos: la del terrorismo internacional. Ciertamente, el ataque perpetrado este año en Tokio con gas *sarin* es una advertencia sombría de lo que puede ocurrir cuando los terroristas adquieren armas de destrucción en masa.

Un número cada vez mayor de naciones se une en la lucha contra esas personas y grupos que atacan a civiles con fines políticos. Las Naciones Unidas han apoyado este empeño de forma importante. El Consejo de Seguridad reconoció la importancia de oponerse al terrorismo patrocinado por el Estado imponiendo sanciones contra Libia por el bombardeo de los vuelos Pan Am 103 y UTA 772.

Los terroristas tienen que ser tratados como delincuentes y no debe haber lugar alguno donde puedan ocultarse de las consecuencias de sus actos. Los Estados que patrocinan a los terroristas deben sentir todo el peso de las sanciones que puede imponer la comunidad internacional. No nos engañemos; cada dólar que va a las arcas del gobierno de un Estado que patrocina el terrorismo, como es el caso del Irán, ayuda a pagar las balas y las bombas de un terrorista. El papel del Irán como el principal Estado patrocinador del terrorismo hace que su búsqueda secreta de armas de destrucción en masa sea incluso más preocupante. Debemos

mantenemos unidos para evitar que el Irán adquiera esos medios tan amenazantes.

Los Estados Unidos han adoptado un papel de vanguardia para enfrentar la amenaza terrorista internacional. Hemos intensificado nuestras sanciones contra el Irán. En enero pasado el Presidente Clinton emitió una orden ejecutiva que prohíbe las transacciones financieras con grupos terroristas y con personas que amenazan el proceso de paz del Oriente Medio. Los Estados Unidos están exhortando al Congreso para que haga más estrictas nuestras leyes de inmigración y penales para mantener controlados a los terroristas o encarcelarlos.

Los Estados Unidos apoyan firmemente las medidas contra el terrorismo que anunciaron Rusia y el Grupo de los Siete en la Cumbre de Halifax y esperamos que la reunión ministerial del Grupo de los Ocho sobre el terrorismo, celebrada en Ottawa, logre un plan de acción concreto para poner en práctica las medidas que se aprobaron en la Cumbre de Halifax.

Otros tipos de crímenes internacionales también amenazan la seguridad de nuestros ciudadanos y la cohesión de nuestras sociedades. Y la mundialización aporta dimensiones nuevas y amedrantadoras al crimen. La amenaza del crimen es una amenaza especial para las jóvenes democracias. Debilita la confianza en las instituciones, ataca a los más vulnerables de nuestras sociedades y socava la reforma del libre mercado.

Por supuesto, cada país debe adoptar sus propias medidas para combatir estas amenazas criminales. El Gobierno que represento está concluyendo ahora un examen de nuestro planteamiento ante el crimen transnacional, que conducirá a combatir de forma más firme y coordinada este problema.

Para ayudar a otros Estados a hacer frente a las amenazas criminales, los Estados Unidos y Hungría han creado en Budapest la Academia de Aplicación del Derecho Internacional para capacitar a los funcionarios de policía y a los encargados de hacer cumplir la ley en los Estados de Europa central y de la ex Unión Soviética. Estamos brindando igual ayuda de forma bilateral, y a través del Programa de las Naciones Unidas de Fiscalización Internacional de Drogas, a los países cuyas leyes se ven impugnadas por los carteles internacionales de la droga.

Una forma particularmente insidiosa de crimen y corrupción es el blanqueo de dinero. Todas las naciones deben trabajar juntas para aplicar las recomendaciones de la

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para combatir este odioso blanqueo de dinero. Los países de este hemisferio deben también adelantar la iniciativa contra el blanqueo de dinero que se presentó en diciembre pasado en la Cumbre de las Américas. Debemos trabajar juntos para eliminar este dinero sucio de nuestro sistema financiero mundial.

La comunidad internacional, por medio de las convenciones de las Naciones Unidas sobre las drogas y el crimen, ha fijado normas estrictas que ahora debemos aplicar. Exhortamos a los Estados Miembros que aún no se han incorporado a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, de 1988, a que lo hagan con prontitud e instamos a los países que han aprobado la Convención a que actúen rápidamente para poner en práctica sus disposiciones principales.

Asimismo, cada vez somos más conscientes de que el daño al medio ambiente y el crecimiento demográfico insostenible amenazan la seguridad de nuestros países y el bienestar de nuestros pueblos. Sus efectos nocivos son evidentes en las hambrunas, en las tasas de mortalidad infantil, en las crisis de refugiados y en el agotamiento de la capa de ozono. En lugares como Rwanda y Somalia, por ejemplo, contribuyen a guerras civiles y a situaciones de emergencia que sólo pueden solucionarse mediante una intervención internacional sumamente costosa. Debemos cumplir los compromisos que formulamos el año pasado en la Conferencia de El Cairo, así como los importantes compromisos que hicimos hace tres años en la Conferencia de Río de Janeiro.

Nuestros problemas en el mundo nunca han sido más complejos. Nunca antes ha sido más evidente que estos problemas afectan a todas las naciones por igual, desarrolladas y en desarrollo. Sólo trabajando juntos podemos afrontar con eficacia las nuevas amenazas que todos enfrentamos y que he esbozado hoy aquí.

Por este motivo, en este año del cincuentenario, debemos dar forma al programa de las Naciones Unidas como si estuviésemos creando de nuevo la institución. Al igual que sus fundadores concibieron un nuevo marco para disuadir la agresión y el conflicto armado, las Naciones Unidas, y en especial el Consejo de Seguridad, deben asignar ahora la misma prioridad a la lucha contra la amenaza que plantean la proliferación, el terrorismo, el crimen internacional, los estupefacientes y la contaminación ambiental. Debemos empeñar nuestros esfuerzos en las Naciones Unidas y en otros lugares en convertir en medidas

concretas y eficaces nuestro consenso mundial contra estas amenazas. Debemos renovar y reformar las Naciones Unidas no por su propio bien, sino por el nuestro.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Togo, Su Excelencia el Sr. Yandja Yentchabre.

**Sr. Yentchabre** (Togo) (*interpretación del francés*): Hace 50 años, aprovechando las lecciones de dos guerras mundiales que en el espacio de una vida humana causaron a la humanidad sufrimientos indecibles, hombres de buena voluntad, amantes de la paz y de la justicia, resueltamente decididos a preservar a las generaciones futuras de este tipo de atrocidades, crearon las Naciones Unidas. Asegurar la paz, la justicia y la igualdad, promover la seguridad colectiva y la coexistencia pacífica, favorecer el progreso económico y social de las naciones y de los pueblos mediante la cooperación internacional, desarrollar, alentar y hacer respetar, en mayor libertad y sin discriminación, los derechos humanos y de los pueblos, estos son, entre otros, los objetivos principales perseguidos por los fundadores de las Naciones Unidas.

Se trata de nobles objetivos. Ha llegado el momento de hacer un balance y examinar las prestaciones de nuestra Organización común a la luz de los resultados obtenidos. La tarea se presenta difícil pero estimulante, y el gran interrogante que se plantea es saber si se han alcanzado los objetivos.

Señor Presidente, antes de seguir adelante desearía, en nombre del Presidente de la República Togolesa, Su Excelencia el General Gnassingbé Eyadema, del Gobierno y del pueblo togolés y en el mío propio, felicitarlo efusivamente por su brillante elección para ocupar el prestigioso cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones. Al elegirlo de forma unánime para dirigir los trabajos de este período de sesiones histórico, la comunidad de las Naciones Unidas ha querido rendir, más allá de su persona y de sus cualidades de diplomático competente, un merecido homenaje a su bello país, Portugal, país con el que el Togo está orgulloso de tener excelentes y fructíferas relaciones de amistad y cooperación.

Felicitamos también a los demás miembros de la Mesa. Su experiencia y su maestría en los asuntos internacionales constituyen, a nuestro juicio, una garantía de éxito para nuestros trabajos. Con este fin, puede contar con la plena colaboración de la delegación togolesa.

Asimismo, quisiera manifestar el agradecimiento del Gobierno togolés a su eminente predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, quien dirigió con habilidad y competencia los trabajos del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. El honor que se hizo de este modo a su país, pero también a África, es especialmente reconfortante. Le expresamos aquí renovadamente nuestra sincera admiración.

*El Sr. Dembri (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Me complace igualmente expresar nuestras calurosas felicitaciones al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, por los incansables esfuerzos que ha realizado incesantemente para darle mayor brillo a las Naciones Unidas y salvaguardar la paz y la seguridad de todo el mundo.

El actual período de sesiones constituye en sí mismo un acontecimiento, pues coincide con la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas.

Ha transcurrido medio siglo y ni los propósitos ni los principios de nuestra Carta han sido alterados por los diversos acontecimientos que han caracterizado a la existencia de nuestra Organización. Esa Carta debe conservar toda su vitalidad y seguir siendo la base jurídica y moral de las relaciones internacionales contemporáneas.

Para mi delegación, esta es la oportunidad de rendir homenaje a aquellos que por su imaginación, su espíritu creador y su inteligencia concibieron las disposiciones de los 111 Artículos de la Carta. Su tino ha contribuido a preservar al mundo de una tercera guerra mundial, que en esta época de armas nucleares tan destructivas habría sido fatal para toda la Tierra, con inclusión de quienes poseen tales armas.

En su búsqueda cotidiana de bienestar para los pueblos, la Organización adoptó e hizo aplicar estrategias destinadas a responder a las preocupaciones de interés mundial: "Un programa de paz" y "Un programa de desarrollo", en curso de elaboración, atestiguan, a este respecto, la decisión de las Naciones Unidas de concretar sus nobles ideales.

En opinión de mi delegación, en el quincuagésimo período de sesiones deberán profundizarse las reflexiones con el objeto de definir nuevos enfoques que permitan que nuestra Organización disponga de bases sólidas y más

coherentes para proseguir la búsqueda de soluciones viables y permanentes para los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo que cada día enfrenta el conjunto de la comunidad internacional. Es decir que lo importante en este período de sesiones son las enseñanzas que debemos extraer de las acciones llevadas a cabo por las Naciones Unidas a lo largo de estos últimos 50 años, a fin de permitirles hacer frente a los gigantescos desafíos que el tercer milenio entraña.

Las aspiraciones de los pueblos a participar cada vez más activamente en la gestión de los asuntos de la comunidad se han manifestado en todos los continentes.

Mi país, como tantos otros del continente africano, se ha visto sacudido, como es sabido, por los vientos de la libertad y de la democracia. Después de más de tres años de turbulencias debidas a malentendidos entre los protagonistas de la vida política nacional en lo que concierne a lo que está en juego en la democratización, el Togo ha arribado a un período de transición hacia la democracia y el pluripartidismo.

El presente período de sesiones me ofrece la oportunidad propicia para anunciar que el Togo ha recuperado su estabilidad y su tranquilidad habituales y que su Gobierno se dedica activamente a la tarea de consolidar las bases de un Estado de derecho.

Preocupadas por promover la unidad nacional, las autoridades togolesas siguen adoptando todas las medidas susceptibles de crear un clima de paz, de fraternidad y de concordia. Por su iniciativa, el 14 de diciembre de 1994 la Asamblea Nacional aprobó una ley de amnistía general para los autores de las agresiones del 25 de marzo de 1993 y 5 y 6 de enero de 1994.

Actualmente se han restablecido el orden y la paz, pues el pueblo togolés ha podido superar sus contradicciones y ha logrado la reconciliación. Debe comprenderse que el proceso de democratización es una obra de largo aliento, que para ser eficaz y contribuir a la estabilidad política, el desarrollo económico y la justicia social deberá apoyarse sobre las realidades históricas, sociales y culturales propias de cada país.

Hoy se sigue realizando incansablemente un esfuerzo colectivo para lograr la recuperación de la economía nacional. Todos los togoleses procuran dar lo mejor de sí mismos para construir lo que les es más querido, su patria, el Togo, a fin de restaurar su imagen y asegurar su reinserción en el concierto de las naciones.

Con respecto al carácter todavía frágil de nuestra economía y con el propósito de garantizar la consolidación de la democracia, la estabilidad política y la cohesión social, el Togo invita a la comunidad internacional a apoyar firmemente los esfuerzos que lleva a cabo su Gobierno para lograr la recuperación total del país.

Como lo he señalado, la creación de las Naciones Unidas obedeció al deseo ferviente de los pueblos del mundo de vivir en paz, condición fundamental para el progreso. Pero hoy, el camino que resta por recorrer para alcanzar esa paz, principal objetivo de las Naciones Unidas, todavía es largo, pues en el mundo siguen produciéndose conflagraciones terribles, que junto con la intolerancia reducen día a día la esperanza de las naciones de vivir en un mundo pacífico y seguro.

La incertidumbre, la angustia y la desesperanza estremecen aún los corazones de miles de personas, debido principalmente al hecho de la persistencia de los conflictos fratricidas y de la pobreza. Las rivalidades entre vecinos, el fanatismo, así como la tirantez étnica, continúan atizando inexorablemente la discordia y generando conflictos armados que entrañan los más grandes horrores.

En África, los conflictos de Liberia, de Sierra Leona y de Somalia y la situación en Rwanda, Burundi y Angola continúan desafiando a la comunidad internacional y hacen dudar de su capacidad para garantizar eficazmente la paz y la seguridad internacionales.

Con respecto al conflicto de Liberia, que se encuentra en vías de solución, mi país se congratula por la firma de un nuevo Acuerdo, el 19 de agosto de 1995, en Abuja, bajo los auspicios de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), así como por la instauración del Consejo de Estado y del Gobierno de Transición, de conformidad con dicho Acuerdo.

El Togo solicita a los hermanos de Liberia que asuman sus responsabilidades para asegurar la aplicación sincera y perfecta de dicho Acuerdo y los invita insistentemente a que realicen todo lo posible para garantizar la cesación del fuego, apoyar a las nuevas instituciones de transición y contribuir de buena fe al desarme, con el objeto de crear un ambiente favorable para la organización de las elecciones generales transparentes previstas por dicho Acuerdo.

Si bien la comunidad internacional registra un comienzo de solución de la situación en Liberia, la guerra desencadenada en la vecina Sierra Leona por el Frente Revolucionario Unido prosigue con su séquito de males.

Mi país desea señalar a nuestros hermanos de Sierra Leona que la experiencia demuestra que las armas no pueden ofrecer soluciones duraderas para ningún problema, cualquiera sea este.

En lo que se refiere a Somalia, mi delegación deplora que no se haya logrado ningún progreso notable desde el último período de sesiones. Lamentablemente debe comprobarse que a pesar de la calma relativa que reina, Somalia se ha convertido en un país en el que la reconciliación nacional y la constitución de un gobierno con consenso amplio son todavía una hipótesis, en razón de la fluctuación de las alianzas entre los diversos clanes. Esta situación sigue contribuyendo al recrudecimiento de la violencia y obstaculiza el advenimiento de la paz en ese país.

Una vez más, mi Gobierno formula un llamamiento urgente a nuestros hermanos de Somalia para que emprendan un verdadero y sólido proceso de reconciliación nacional, condición única para el restablecimiento de una paz viable y la formación de un Estado somalí que sea representativo a los ojos de la comunidad internacional.

En Rwanda, después de las masacres del año pasado, la situación sigue siendo preocupante, debido a la inseguridad y la intolerancia, que hacen frágiles la paz y la seguridad, comprometen el regreso de los refugiados y entrañan el riesgo de abarcar a toda la subregión.

Con respecto al clima que impera, es imperioso que el Gobierno de Rwanda persevere en el camino valeroso de la reconciliación nacional, a fin de que el país pueda recuperar la unidad y la estabilidad política necesarias para su reconstrucción.

La comunidad internacional también debe ayudar verdaderamente a Rwanda para que continúe con sus esfuerzos tendientes a crear mejores condiciones, susceptibles de alentar la repatriación de los refugiados a su país de origen.

En Burundi, país vecino, la situación que prevalece —ni paz ni guerra— inquieta siempre a mi país. Es importante que todas las partes de la vida política de Burundi renuncien a los actos de violencia de toda naturaleza y den muestras de inteligencia y de aceptación recíproca en la búsqueda de soluciones para los problemas que enfrentan.

En el mismo sentido, mi delegación formula un llamamiento urgente a todos los hijos de Burundi para que adhieran plenamente a la Convención de Gobierno, firmada el 10 de septiembre de 1994, y realicen todo lo posible para llevar a la práctica dicha Convención, en interés de la paz

y del pueblo burundiano. Consideramos que también deben hacer el intento de aceptar las iniciativas del Órgano Central del Mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África, tendientes a la realización de una mesa redonda de las partes implicadas en la crisis burundiana.

Del mismo modo, la comunidad internacional debe continuar brindando su apoyo a Burundi a fin de permitirle que pueda recuperar rápidamente la paz y proseguir su proceso de desarrollo.

En lo que atañe a la situación en Angola, el Gobierno togolés ve con agrado la reanudación del diálogo entre el Presidente José Eduardo dos Santos y el dirigente de la UNITA, Sr. Jonas Savimbi. Mi país observa realmente con satisfacción la evolución positiva en curso dentro del marco del proceso iniciado merced al acuerdo de paz de Lusaka. Vemos asimismo con agrado las dos reuniones que se han llevado a cabo este año, y apreciamos la firme determinación de los hermanos angoleños de superar sus disensos con el propósito de lograr, de una manera irreversible, un ambiente de entendimiento susceptible de favorecer la paz y la concordia nacionales.

Por lo demás, mi delegación aprecia altamente el papel activo que continúan desempeñando las Naciones Unidas para la solución de este conflicto, y pide al Secretario General que acelere el despliegue de las fuerzas previstas dentro del marco de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III).

En Europa, a pesar de los esfuerzos diplomáticos desplegados con vistas al logro de un arreglo definitivo para el conflicto desatado en la ex Yugoslavia, la situación sigue constituyendo otra fuente de preocupación importante para el conjunto de naciones amantes de la paz. Mi país comprueba que lamentablemente, no obstante las numerosas medidas adoptadas por las Naciones Unidas, perdura en esta parte de Europa el estado de guerra, que sigue siendo causa de innumerables víctimas, refugiados y personas desplazadas. El Togo considera que la comunidad internacional debe desplegar todos sus esfuerzos para frenar y poner término al impulso de destrucción masiva que avanza ante nuestros ojos.

Mi delegación entiende que es hora de que los dirigentes serbios, croatas y bosnios renuncien a la adquisición de territorios por medio de la fuerza y procuren una solución definitiva del conflicto por vía de la negociación a fin de garantizar de manera irreversible una solución global y justa que asegure la soberanía y la integridad territorial de todos

los Estados que forman parte de la ex Yugoslavia dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

La reciente evolución positiva de la situación en el Oriente Medio, caracterizada esencialmente por la aprobación de un calendario para la segunda etapa de la retirada de las fuerzas israelíes de las ciudades palestinas, así como por la transferencia de nuevos poderes a la Autoridad Palestina, es motivo de satisfacción para mi delegación, que considera que los acuerdos recientemente celebrados representan un gran progreso, un paso decisivo con miras al establecimiento de un Estado palestino.

El Togo felicita al Gobierno israelí y a la Autoridad Palestina por el valor, la abnegación y el espíritu de iniciativa de que han dado muestras en la aplicación de la declaración de principios y de los acuerdos consiguientes, no obstante los numerosos obstáculos que conspiran contra el proceso de paz. Los exhortamos a que persistan en la búsqueda de una solución para la cuestión de Palestina por la vía de las negociaciones que han escogido, toda vez que una paz verdadera y perdurable se basa necesariamente en el diálogo.

Formulamos asimismo un llamado a la comunidad internacional a fin de que, dando muestras de su buena voluntad, aporte a la Autoridad Palestina la asistencia económica y social necesaria a fin de permitirle que pueda garantizar el desarrollo de Gaza y de Jericó.

En lo que respecta al Golán, mi delegación dirige un llamamiento urgente a Israel y a Siria para que con visión de largo alcance, buena voluntad y comprensión mutua puedan lograr lo más rápidamente posible un acuerdo susceptible de conducir a una paz justa y duradera en toda de la región del Oriente Medio.

En cuanto a Asia, el Togo expresa su satisfacción por la instauración, a diferentes niveles, del diálogo hacia el logro de la coexistencia pacífica, y alienta la esperanza de que se mantenga esa voluntad política.

Estos diferentes focos de tensión, que acabamos de señalar, representan un peligro para la existencia de la humanidad, razón por la cual mi delegación formula un llamado a la conciencia colectiva y, sobre todo, a la responsabilidad de las Naciones Unidas, como única estructura mundial con posibilidades de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

En el comienzo de la segunda mitad de su centenario es importante que nuestra Organización se esfuerce más aún

para combatir los males que afectan al mundo y lo tornan vulnerable. Esta tarea debe constituir una de las prioridades mayores si queremos dejar a las generaciones futuras un mundo sano en el que se respete la dignidad humana y que tenga por fundamento el amor y la justicia.

Para alcanzar este importante objetivo de impedir los conflictos y evitar que se prolonguen indefinidamente será menester, en primer lugar, adoptar las correspondientes medidas de carácter preventivo de nuestra Organización en favor de la paz, máxime si se tiene en cuenta que siempre es preferible prevenir una guerra que tratar de resolverla y ponerle fin, lo cual justifica la importancia que reviste la diplomacia preventiva.

Mi delegación considera, por lo demás, que las diferentes operaciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en los países en los que existen conflictos debieran ser acompañadas y sostenidas por la puesta en práctica, en forma paralela y sistemática, de los mecanismos de solución pacífica. En este sentido, las medidas previstas en el Capítulo VI de la Carta debieran aplicarse cada vez en mayor escala. El programa de paz podrá verse fortalecido si la Organización se apoya, en la prosecución de ese objetivo, en los procedimientos diplomáticos para la solución de las controversias.

Los objetivos de la paz y de la seguridad que anhelamos alcanzar se basan necesariamente en la limitación de la proliferación de todo tipo de armas.

El desarme general y completo representa uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas, en un esfuerzo emprendido desde hace algunos años en beneficio de la paz, de la estabilidad y del bienestar para todos. El ímpetu con que se persigue este objetivo debe mantenerse y verse fortalecido a fin de responder a la esperanza de la humanidad, o sea, evitar un nuevo holocausto.

Con esta finalidad, mi delegación considera que debe seguirse alentando una tangible reducción de la amenaza nuclear, así como la eliminación de materiales fisionables especiales y la reconversión de las instalaciones nucleares exclusivamente para fines pacíficos. Si se aspira a lograr éxito respecto de todas estas tareas de gran envergadura resulta indispensable el compromiso firme y la determinación incondicional de todos los Estados en general y, en particular, de aquellos que poseen armas nucleares, a fin de que el desarme libere recursos que puedan ser aplicados a la causa del desarrollo.

Convencidos de la necesidad de proteger a su continente de las armas nucleares, los países africanos reunidos en el seno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) concluyeron el examen del texto del Tratado de Pelindaba, que declara a África zona libre de armas nucleares. Este Tratado, elaborado en virtud de la Declaración pertinente de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, será suscrito muy pronto en Egipto. Mi país se congratula de ello dado que abre la vía para la desnuclearización de África y contribuye al fortalecimiento de la tendencia internacional hacia la no proliferación. Dentro del mismo contexto, mi delegación aprecia la reciente prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) por tiempo indefinido, al igual que las negociaciones en curso en el ámbito de la Conferencia de Desarme de Ginebra, como la determinación de la comunidad internacional de alcanzar la no proliferación nuclear y la eliminación de otros tipos de armas de destrucción masiva.

En lo que atañe al Tratado sobre la no proliferación en particular, el Togo considera que su prórroga por tiempo indeterminado no debe considerarse como un fin en sí mismo. Es menester hacer todo lo posible para que responda a las aspiraciones de todas las partes.

En términos generales, el Togo proclama su adhesión profunda a las diferentes medidas preconizadas por las Naciones Unidas, encaminadas, entre otras cosas, a controlar las armas convencionales a nivel regional y subregional. Continúa pronunciándose a favor de todas las iniciativas orientadas a facilitar el proceso de desarme y la limitación de los armamentos, dado que se trata de medidas que por su naturaleza pueden contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Dentro del marco de las cuestiones de desarme mi delegación desea recordar que resulta urgente fortalecer la capacidad de los Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme. Llamados a promover la paz y el desarme en diversas regiones, estos Centros requieren la financiación necesaria a efectos de poder desenvolverse y lograr la aplicación de sus programas con vistas a la realización de los objetivos para los que fueron creados.

Eso es especialmente cierto con relación al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, cuya sede está en mi país. Hago, por tanto, un llamamiento a la buena voluntad de todos los Estados Miembros para que apoyen a dicho Centro brindándole la ayuda y asistencia necesarias para que pueda realizar sus actividades y contribuir al mantenimiento y a la consolida-

ción de la paz y la seguridad que tanto necesita África para garantizar su desarrollo económico y social.

La Carta que aprobamos en 1945 proclama en su preámbulo la voluntad de los pueblos de las Naciones Unidas de

“promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.”

Cincuenta años después de esa proclamación debemos evaluar el efecto de las acciones realizadas en muchos sitios para resolver los enormes problemas del desarrollo.

Es evidente que todos los días se hacen grandes esfuerzos por disminuir la pobreza, la miseria, la desnutrición, la enfermedad y el analfabetismo. Sin embargo, pese a la valiosa contribución de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, numerosos pueblos, sobre todo en los países en desarrollo, siguen viviendo en la miseria y están expuestos a todo tipo de flagelos. Esto significa que la situación en esos países es dramática: más de 500 millones de seres humanos viven en la pobreza absoluta; más de 180 millones de niños padecen grave desnutrición y más de 1.500 millones de personas carecen de atenciones de salud primaria, lo que sin duda produce la muerte de casi 3 millones de niños al año.

Esta amarga comprobación es consecuencia de la injusticia y la desigualdad que predomina en las relaciones de cooperación internacional. Sin una comprensión y solidaridad efectivas entre los Estados Miembros, los más pobres seguirán con sus sufrimientos y los más ricos con su opulencia, cada vez mayor. Las distorsiones que reinan en las relaciones económicas Norte-Sur no reflejan el espíritu de nuestra Carta. Desde hace varios decenios, los países en desarrollo vienen reivindicando el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo. Pero hay que reconocer que sus preocupaciones no se han tenido en cuenta de forma apropiada.

A este respecto, no es exagerado recordar que la caída constante de los precios de nuestras materias primas, el grave deterioro de los términos de intercambio, los problemas relativos al acceso al mercado mundial de los productos de los países en desarrollo en general y de África en particular, así como la carga de la deuda externa son obstáculos que hay que superar para acelerar y concretar el proceso de desarrollo sostenible.

En este sentido, es importante que nuestros asociados de los países industrializados hagan mayores esfuerzos por

comprender nuestros problemas y dar mayor apoyo a nuestros esfuerzos. Ese apoyo, de carácter multiforme, debe tener como objetivo la compra de nuestros productos básicos a precios remunerativos y el apoyo tecnológico necesario para transformar las materias primas, a fin de que nuestros productos accedan a los mercados internacionales. Para ello, la comunidad internacional tiene que ayudar especialmente a África en el establecimiento de estructuras industriales viables, duraderas y competitivas.

Desde este punto de vista, mi país invita a todos los protagonistas del desarrollo, en particular a los países industrializados interesados en el futuro de África, a que contribuyan a dinamizar la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), dos de las instituciones principales de las Naciones Unidas creadas para promover la industrialización y el desarrollo del comercio de los países en desarrollo en su conjunto y muy especialmente de los países africanos.

En momentos en que la economía internacional se hace mundial y se liberaliza debido a los recientes acuerdos de la Ronda Uruguay, convendría abrir nuevas posibilidades de cooperación para ayudar a los países africanos a integrarse en el nuevo sistema comercial mundial y aprovechar las ventajas que se les ofrecen en materia de crecimiento. En esencia, se trata de ayudar a África, mediante la transferencia de la tecnología apropiada, a avanzar como otras regiones y hacer frente a las nuevas condiciones de acceso a los mercados, a fin de convertirse en protagonista real en el seno de la Organización Mundial del Comercio.

Las perspectivas de desarrollo de África no son prometedoras debido a que la situación socioeconómica es muy precaria y han resultado inútiles los esfuerzos emprendidos para iniciar el progreso. En efecto, África soporta el peso de una enorme deuda. En 1994 la carga de la deuda del continente ascendía a 313.000 millones de dólares, lo que representa hoy el 231,3% de sus exportaciones, es decir, un promedio del 71,6% de su producto interior bruto. Además, la caída constante de la asistencia oficial al desarrollo prestada a los Estados africanos coloca a África en una situación económica sumamente crítica.

Los países africanos, lejos de aceptar esta situación como una fatalidad y conscientes de que deben contar ante todo con sus propias fuerzas, aprobaron este año en Egipto el Programa de Acción de El Cairo, que tiene como objetivo esencial el relanzamiento efectivo del desarrollo económico y social de África mediante reformas políticas y económicas y una estrategia global y coherente. Mi país

está dispuesto a asumir la parte de responsabilidad que le corresponde en la ejecución de ese Programa.

En cuanto a la cuestión vital de la deuda, el Togo quiere una vez más lanzar un llamamiento a la comunidad internacional y a los acreedores en particular para que miren favorablemente la anulación de la deuda contraída en condiciones concesionarias renegociada en el Club de París, la adopción de medidas innovadoras para reducir la deuda multilateral, incluida la redención de este tipo de deuda mediante el producto de la venta de una parte de las reservas en oro del Fondo Monetario Internacional. En resumen, esta cuestión debe resolverse sobre una base equitativa para que sea una solución duradera.

Además, para la reactivación del desarrollo en África es necesaria la movilización de recursos financieros tanto en la forma de asistencia oficial al desarrollo como de inversiones privadas. A este respecto, mi delegación invita a nuestros asociados de los países desarrollados a que renueven y concreten su compromiso político contribuyendo a la recuperación de la economía africana, ya que la estabilidad económica y financiera de ese continente interesa también a la economía mundial.

El Togo aprecia en su justo valor los esfuerzos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional han realizado en los últimos 50 años en favor del desarrollo económico y socio-cultural. Encomiamos sobre todo las iniciativas que llevaron a la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990 (UNPAAERD) y del nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, así como la Declaración y el Plan de Acción de París en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990.

No obstante, es lamentable observar que estos instrumentos, que tuvieron en cuenta las preocupaciones de África en las diferentes esferas del desarrollo, no recibieron, en cuanto a su aplicación, el apoyo que merecen para beneficiar a nuestro continente y en especial a los países menos adelantados. Por ello, la actuación económica y social que los mismos deberían producir no estuvieron a la altura de lo que esperaban los pueblos de África.

La situación actual del desarrollo en África exige que la comunidad internacional aporte una contribución sustancial a la realización de los objetivos que figuran no sólo en el nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 sino también en los otros programas de acción. África necesita una atención

específica a la altura de la magnitud de sus problemas, el primero de todos el problema de la pobreza. En efecto, según los datos elaborados por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, el número de pobres pasó de 105 millones en 1985 a 216 millones en 1990 y puede llegar a 304 millones en el año 2000.

La seguridad colectiva a que aspiran todos los pueblos depende igualmente de la búsqueda de soluciones resueltas y confiables al problema de la pobreza que sufre la mayor parte del mundo. En el mismo orden de ideas, es urgente que las instituciones de Bretton Woods hagan lo posible para que los programas de ajuste estructural sean política, social y humanamente aceptables para los países que los han de aplicar. Por lo demás, mi delegación apoya las propuestas tendientes a la reforma del sistema financiero y monetario internacional para adaptarlo a las exigencias de nuestra época y para hacerlo más equitativo al tiempo que responde a las aspiraciones reales de los pueblos.

En su búsqueda de soluciones adecuadas a los problemas de orden económico y social, las Naciones Unidas organizaron este año la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en Copenhague. Mi país acoge con beneplácito la celebración de dicha Cumbre, la primera de su género en los anales de nuestra Organización, que ha ofrecido una ocasión maravillosa para reflexionar profundamente, al más alto nivel, sobre las cuestiones del desarrollo humano y social que revisten una importancia fundamental para la humanidad. Encomiamos los compromisos asumidos en dicha Cumbre, que han quedado reflejados en 10 puntos, y esperamos que nuestros países demuestren el mismo entusiasmo de que hicieron gala en la tarea de preparar la Cumbre y de participar en ella para aplicar dichos compromisos en beneficio del mundo entero.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró hace algunos días en Beijing, constituyó otro ejemplo de la determinación de nuestra Organización de no dejar de lado ninguno de los objetivos que se ha fijado. El Gobierno togolés, que aprecia el papel activo de la mujer en el proceso de desarrollo y le asigna el lugar de privilegio que le corresponde en la sociedad humana, no escatimará ningún esfuerzo para aplicar las recomendaciones surgidas de dicha Conferencia. Mi Gobierno exhorta a la comunidad internacional a asumir la responsabilidad que le corresponde en la aplicación de dichas recomendaciones a fin de que la mujer pueda desempeñar plenamente el papel que le corresponde en la construcción de un mundo pacífico y próspero.

En lo que concierne a la cuestión del medio ambiente, mi delegación encomia la firma de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, que tuvo lugar en París en octubre de 1994, y se siente particularmente complacida por la entrada en vigor del Convenio sobre la diversidad biológica y del Convenio marco sobre los cambios climáticos. Pese a ello, consideramos que dicha firma y dicha entrada en vigor no constituyen un fin en sí mismos. La inquietud unánimemente compartida hace algunos años con respecto a la acentuada degradación del medio ambiente y el entusiasmo que había suscitado la Conferencia de Río implican que nuestros países deben adoptar las medidas correspondientes con el fin de realizar los objetivos establecidos en esos instrumentos jurídicos internacionales.

El 24 de octubre próximo las Naciones Unidas celebrarán sus 50 años. La puesta en práctica de los propósitos y principios que figuran en la Carta de San Francisco ha sido a veces difícil, y los resultados logrados no han satisfecho totalmente nuestras esperanzas. Sobre la base de las lecciones extraídas de la evaluación de las medidas adoptadas en el transcurso de este último medio siglo y sobre la base de la capacidad de los Estados Miembros de adaptarse a las realidades incesantemente cambiantes del contexto internacional, cabría esperar que en la nueva etapa que comienza nuestra Organización pueda estar realmente a la altura de sus nuevas ambiciones.

En el umbral de la segunda mitad de su centenario, las Naciones Unidas deberán mantener su carácter universal y consolidar su vitalidad gracias a una reforma sensata y al fortalecimiento adecuado de su sistema y de sus órganos principales, en particular el Consejo de Seguridad, para que triunfen la justicia y la igualdad.

Las inmensas tareas que nuestra Organización tiene ante sí en los albores del tercer milenio exigen de los Estados Miembros una voluntad política más marcada a fin de que el objetivo previsto por el proceso de reestructuración y democratización en curso pueda lograrse para satisfacción de todos, para que los Estados Miembros participen en forma conjunta, sobre la base de su igualdad soberana, en la gestión de los asuntos mundiales. La misma voluntad política es necesaria para que la asistencia para el desarrollo recobre un carácter prioritario, a fin de que los hombres, las mujeres y los niños de los países del Sur reciban el apoyo indispensable para su pleno desarrollo.

Al hacer esto, estaríamos aportando una contribución inestimable a la promoción de los derechos humanos y del

derecho al desarrollo, que es otra manera de prevenir la amenaza a la paz y la seguridad interiores, regionales y universales.

Mi país, por su parte, renueva su adhesión a los nobles ideales de las Naciones Unidas. Como siempre, tiene la intención de no escatimar ningún esfuerzo para aportar su contribución en favor de la edificación de un mundo de paz y justicia para todos.

**El Presidente interino** (*interpretación del árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Brunei Darussalam, Su Alteza Real el Príncipe Mohamed Bolkiah.

**El Príncipe Mohamed Bolkiah** (*interpretación del inglés*): Puesto que pronto celebraremos medio siglo de labor de las Naciones Unidas, quiero comenzar presentando los cálidos saludos de Brunei Darussalam a todos los demás Estados Miembros con motivo del cincuentenario.

Asimismo, antes de formular algunos comentarios con respecto a nuestra situación actual, quiero aprovechar esta breve oportunidad para dar las gracias a dos grupos de personas que no reciben mucha publicidad y a quienes espero no se pase por alto en las celebraciones generales.

En primer lugar, creo que sería sumamente adecuado mencionar en esta oportunidad a los que han servido a esta Organización sobre el terreno como representantes de nuestros diversos organismos o como parte de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz y de nuestras misiones especiales. Su labor siempre ha estado en el meollo de los esfuerzos de las Naciones Unidas. Han dado a los pueblos del mundo entero la oportunidad de mirar hacia adelante con esperanzas, y les deseamos muchos y continuos éxitos a todos los que participan en dicha labor.

Al mismo tiempo, quiero mirar más allá de nuestra Organización y dar las gracias a nuestros anfitriones. Me refiero al pueblo de Nueva York y a los de todas las otras ciudades del mundo entero que, desde hace 50 años, han venido aceptando la exigente responsabilidad de ser sedes de las Naciones Unidas. Su apoyo y su buena voluntad han sido cruciales, y quiero decir cuánto se lo agradecemos.

Dicho esto, Señor Presidente, quiero pasar ahora a las cuestiones actuales y ofrecerle mis felicitaciones por su elección. Estoy seguro de que nos guiará sabiamente durante lo que esperamos habrá de ser un año sumamente exitoso.

Quiero dar las gracias también al Presidente saliente, Su Excelencia Amara Essy, por su contribución a nuestra labor durante el año transcurrido, y hacer llegar mis mejores deseos al Secretario General y a sus colaboradores.

Dados los cambios que se han producido recientemente en los asuntos mundiales, nuestro cincuentenario llega en un período crítico. Por consiguiente, quiero formular algunas reflexiones con respecto al enfoque que Brunei Darussalam quisiera que las Naciones Unidas adoptaran en el futuro.

Hace 50 años, en el primer período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente Truman, al describir en su declaración inaugural la finalidad de las Naciones Unidas, dijo que consistía en

“proporcionar los medios para el mantenimiento de la paz internacional en el porvenir.” (*Documentos oficiales de la Asamblea General, primer período de sesiones, sesiones plenarias, 34ª sesión, pág. 3*)

El enfoque que las Naciones Unidas adoptaron en esa época fue exitoso. Por cierto, impidió que las grandes Potencias lucharan entre sí en Europa. No obstante, llevó también a la guerra fría. Esa guerra ya ha finalizado, pero parece haber dejado tras de sí una situación en la que existen grandes posibilidades de inestabilidad en el resto del mundo.

Naturalmente, buena parte de esto es el resultado de los cambios producidos en 50 años. Los centros de poder se han desplazado y los puntos de peligro han cambiado. Todos dependemos mucho más de los demás en lo que concierne a la paz, la seguridad y el desarrollo. Los cambios son tan profundos que muchos de nosotros sentimos que quizá requieran una reforma igualmente profunda de esta Organización.

Brunei Darussalam es un Miembro bastante reciente, pero tendemos a pensar que existen motivos válidos para dicha reforma. Consideramos que las Naciones Unidas deben adaptarse al cambio. Asimismo, abrigamos la esperanza de que ello se pueda hacer pronto. El futuro podría deparar algunos problemas muy serios, que necesitarán unas Naciones Unidas bien preparadas para hacerles frente.

Los indicios muy preocupantes de lo que puede depararnos el futuro ya son evidentes. Tenemos problemas humanitarios en gran escala. Encaramos cuestiones sociales y ecológicas que afectan a todo el mundo. Hay inestabilidad en la situación financiera mundial. Las controversias comerciales alteran la realización pacífica del comercio inter-

nacional. También está lo que a nuestro criterio es la amenaza más grave de todas: la diferencia en el grado de desarrollo entre el Norte y el Sur, que cada vez se hace mayor.

Todo ello significa que las Naciones Unidas tienen un programa extremadamente difícil al iniciar los siguientes 50 años de su existencia. Ahora hay una situación internacional en la que resulta fundamental que reconozcamos la participación que tenemos cada uno de nosotros en el bienestar de los demás. Es necesario que todos reafirmemos nuestro compromiso de trabajar juntos muy estrechamente como miembros de las Naciones Unidas.

Así, pues, quizás la característica más estimulante de los asuntos internacionales de hoy sea que, en todo el mundo, los países están procurando realmente con gran denuedo responder a este nuevo reto. También pienso que es justo decir que todo lo que los países pueden hacer, individualmente o a través de las asociaciones regionales, lo están intentando.

Dicho esto, debo añadir, sin embargo, que hay algo que no podemos hacer: ningún país ni grupo regional puede lograr por sí solo que el mundo entero sea estable y pacífico. Para ello, dependemos de las Naciones Unidas. Es el único mecanismo que puede hacerle frente a las causas fundamentales de la inestabilidad. Por lo tanto, desearía sugerir que esta constituye hoy día la responsabilidad más importante de las Naciones Unidas.

Para que puedan desempeñarla con éxito, sin embargo, sugiero también que hay varias lecciones útiles que aprender de algunas experiencias recientes.

La primera de ellas se desprende de la crisis que enfrenta el Gobierno de Bosnia y Herzegovina desde 1991. Ciertamente, nos complace observar que hay indicios alentadores en ese país.

No obstante, pienso que es muy difícil para la mayoría de nosotros olvidar cuán mal ha sido tratado el personal de las Naciones Unidas. Tampoco querríamos volver a experimentar jamás la frustración que sentimos por la incapacidad de nuestros representantes de poner en práctica las resoluciones del Consejo de Seguridad.

La tragedia de Bosnia, evidentemente, ha suscitado toda una serie de interrogantes. Pero sobre todo, creo, nos ha enseñado algo extremadamente importante. Si las Naciones Unidas van a participar en una situación futura similar a ésta, sus representantes deben contar con todos los recur-

sos que necesitan para que puedan desempeñar su misión con eficacia.

Una segunda lección puede derivarse del Oriente Medio. Todavía tenemos esperanzas de que allí el proceso de paz logre una conclusión justa y amplia. No obstante, lo que se ha visto en Palestina es lo que también fue obvio en Camboya. Las negociaciones de paz e incluso los tratados de paz exigen algo más que un reconocimiento meramente formal por parte de la comunidad internacional. Se necesita una asistencia práctica de todos nosotros para que el resultado sea una paz duradera.

La tercera lección reciente que observo es que debemos reconocer plenamente que el final de la guerra fría nos ha hecho conscientes de muchos otros aspectos adicionales de la seguridad, que son mucho más profundos que una simple defensa militar.

Abrigamos la esperanza de que el año que viene entre en vigor el tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Entre otras cosas, será una forma muy idónea de reconocer los recordatorios que hemos tenido este año de Hiroshima y Nagasaki. Pero también debería significar que todos aceptan que es inconcebible que se utilice de nuevo un arma nuclear. El objetivo final debe ser la eliminación de todas las armas de este tipo. Si realmente esto se acepta, entonces la idea de las armas nucleares como elemento de disuasión no se podrá mantener con lógica. Como tampoco la necesidad de realizar ensayos con tales armas.

En cambio, se aplica la lógica del período posterior a la guerra fría, que nos conduce a conceptos más modernos de seguridad. Dicho en otras palabras, deberíamos hacer todo lo posible para aprovechar los dividendos de la paz y trabajar juntos para solucionar los grandes retos ambientales, sociales y económicos que todos enfrentamos.

Hay una lección más que creo nos enseña esta primera parte del período posterior a la guerra fría. Quizás sea la más urgente de todas. Y es la de que debe cerrarse la brecha cada vez mayor entre el Norte y el Sur en cuanto al desarrollo y a la posibilidad de progreso.

El Secretario General ha sugerido un cambio importante en el énfasis de las Naciones Unidas: de la política al desarrollo económico mundial. Pienso que el Secretario General tiene toda la razón. Es fundamental que las Naciones Unidas avancen en ese sentido. El mantenimiento de la paz, por mucho que se valore, es una respuesta costosa y a corto plazo a la paz mundial. La solución a un plazo más largo es el desarrollo económico generalizado. Lo que

pedimos, sin embargo, es que se lleve a cabo urgentemente, ya que el tiempo no está a favor de los países en desarrollo.

Naturalmente, no podemos predecir la forma que asumirán las Naciones Unidas en los siguientes 50 años de su existencia. Hay algo, sin embargo, que me parece que va más allá de todo cuestionamiento. El mundo necesita más que nunca la fuerza moral de los principios de las Naciones Unidas para guiarlo.

Le garantizo, Señor Presidente, que en sus empeños por permanecer fuertes, eficaces y creíbles, las Naciones Unidas cuentan con el apoyo y el compromiso duradero del Gobierno y el pueblo de Brunei Darussalam.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Secretario de Estado para Asuntos Políticos y Relaciones Exteriores de la República de San Marino, Su Excelencia Sr. Gabriele Gatti.

**Sr. Gatti** (República de San Marino) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en italiano*): Permítaseme comenzar mi discurso con un comentario personal. Antes de llegar a Nueva York para participar en este quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, pensé una y otra vez acerca del posible resultado concreto de este debate. En particular, intenté precisar el poder y la fuerza actuales de los Estados Miembros —en especial, de los más pequeños, como el mío— en cuanto a tomar medidas decisivas encaminadas a la prevención, la supervisión y la gestión de las situaciones críticas y conflictivas y, en general, todas esas circunstancias contrarias a los requisitos y objetivos de las Naciones Unidas.

No hacen falta muchas palabras para describir todos los males que atormentan a nuestra comunidad internacional y para reflejar los cambios preocupantes y graves en sus actitudes y, sobre todo, en su mentalidad. De hecho, creo que la situación actual en la ex Yugoslavia por sí sola resume y refleja detalladamente todos esos factores.

En primer lugar está la guerra, que, debido a su larga duración, parece haber sido aceptada generalmente como una condición inevitable, una guerra que continúa, a pesar de todos los esfuerzos por hallar una solución pacífica, negociada y política; una guerra que ha conocido pocas treguas y que no se han respetado; una guerra con muchas armas sofisticadas, a pesar de todas las prohibiciones solemnes contra ellas; una guerra que es consecuencia de especulaciones y el resultado de la búsqueda de beneficios

a toda costa, el mayor mal que afecta a las denominadas sociedades avanzadas.

Las Naciones Unidas deben tener la autoridad de tomar una posición contra la guerra. Sus compromisos e intentos son innegables. También es evidente que las resoluciones, condenas, embargos y envíos de fuerzas de mantenimiento de la paz —en ocasiones víctimas inocentes e incluso inútiles— ya no son suficientes. ¿Por qué no admitimos que, especialmente en la ex Yugoslavia, las Naciones Unidas han revelado su debilidad y su incapacidad para detener una masacre?

Tiene que haber una solución diferente.

Reflexionemos sobre enfoques más eficaces y ajustemos las herramientas de que disponemos en un mundo que parece estar cada vez más invadido por la arrogancia, la presunción y el mal.

Aunque las Naciones Unidas cuentan con logros importantes y resultados positivos que merecen reconocimiento y aprecio general, el primer cincuentenario de su fundación no es, ni puede considerarse, un mero acontecimiento conmemorativo. Este aniversario también debe proporcionar la oportunidad de realizar evaluaciones, revisiones, y cuando sea necesario, ajustes.

Hace años que vienen debatiéndose algunos cambios estructurales en órganos importantes de las Naciones Unidas. Se está realizando un debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y —con menos interés y vitalidad— sobre las posibilidades de que los Estados pequeños disfruten plenamente de los derechos y oportunidades que les concede la Carta sin limitaciones.

Mi país conoce bien la importancia de estas cuestiones y está muy interesado en ellas. Sin embargo, ¿por qué no dar la mayor prioridad al manejo y resolución de los conflictos? No me refiero sólo a los conflictos internacionales, sino también a algunas situaciones internas en países, debido a las violaciones graves y a las consecuencias trágicas, condenadas unánimemente, que entrañan. Deben considerarse como cuestiones de preocupación mundial.

En este contexto, debo mencionar uno de los aspectos más graves de la situación actual en la ex Yugoslavia, las violaciones de los derechos humanos. Allí se están violando de manera manifiesta los derechos consagrados en documentos de las Naciones Unidas, del Consejo de Europa, de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, así como en otras declaraciones. Las ofensas contra

la dignidad humana son, con mucho, las más graves de todas las violaciones. Se basan en no reconocer al ser humano, su derecho a practicar una religión, pertenecer a una minoría, a ser diferente de la mayoría o también de la minoría.

Creo que la tolerancia es el mayor desafío al que se enfrenta la humanidad en el umbral del año 2000. Las guerras, el hambre, la necesidad de tener un empleo que sustente, o incluso la aspiración natural de las personas a mejorar su nivel de vida, los conflictos de clases y la supremacía de grupos étnicos y minorías, que a menudo da como resultado actos de destrucción en masa, no son diferentes de la teoría pasada y reprobada de superioridad racial que experimentó dolorosamente Europa durante la última guerra mundial. También tenemos que recordar la ausencia total de protección a los niños y el respeto a la mujer y su cuerpo, víctimas de una violencia perpetrada basándose en motivos raciales increíbles. Esos factores han hecho de la migración un componente casi natural de nuestra comunidad internacional.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados nos ha advertido del inicio de un nuevo fenómeno extendido —ya registrado en algunos países de África y en otros continentes— que será la consecuencia lógica de la guerra en la ex Yugoslavia. En su llamamiento, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas se refiere a la nueva categoría de personas desplazadas internamente, que se han visto forzadas a abandonar sus hogares, privadas de sus escasas pertenencias y de oportunidades de empleo. Al mismo tiempo, las estimaciones muestran un flujo de refugiados que crece constantemente, que, con dolor, han tenido que abandonar sus países de origen en búsqueda de lugares y de oportunidades, por modestas que sean, que les permitan comenzar una nueva vida.

Por tanto, las generaciones venideras inevitablemente vivirán en una sociedad diferente a la nuestra. Sus vecinos o colegas pueden ser de una raza diferente, practicar una religión diferente, celebrar ritos tradicionales desconocidos para nosotros, tener costumbres diferentes y enfrentarse a problemas, y a la vida en general, de una manera totalmente diferente. A fin de garantizar una coexistencia justa y pacífica, las generaciones futuras tendrán que aprender a adaptarse a esta nueva realidad, a comprender y aceptar el principio de que todas las personas son iguales y tienen la libertad de ser diferentes.

La solidaridad debe partir de esta convicción y traducirse en un comportamiento consistente. La solidaridad no puede expresarse sólo con meros actos de caridad y dona-

ciones de cosas superfluas, prestando atención a no perder una posición económica privilegiada. Algunas situaciones que precisen una intervención inmediata pueden justificar este enfoque, pero esta no es la respuesta. La solidaridad debe convertirse en una manera de vivir y en un compromiso de todos los Estados. El hambre, los desastres naturales y la destrucción del medio ambiente provocada por el hombre, las guerras, las hambrunas, la pobreza endémica de algunas regiones y pueblos, causada o agravada por la mala gestión de los que los gobiernan, ya no son hechos ocasionales que precisen un acto de generosidad. Hoy día, esos factores se han convertido en un denominador constante en el mundo y precisan un compromiso concertado y duradero.

Los países ricos deben realizar las contribuciones necesarias para ayudar a los países pobres a erradicar las causas profundas de sus males, formulando una política común, global, responsable y transparente. Deben tomarse las precauciones debidas para no sobrecargar programas acordados con infraestructuras administrativas, que pueden ir en detrimento de los recursos financieros y retrasar intervenciones prontas debido a responsabilidades burocráticas.

San Marino cree que hay muchas otras cuestiones que merecen nuestra consideración atenta y la máxima prioridad.

Consideramos que ya es hora de volver a revisar el instrumento del embargo, su eficacia, y sobre todo, sus consecuencias. En ausencia de conflictos armados, el aislamiento internacional de un Estado representa un instrumento político y moral válido para ejercer presión sobre ese sistema, así como una fuerte incitación al cambio, especialmente si ese Estado tiene un régimen antidemocrático y no reconoce y respeta los derechos de sus ciudadanos, junto con los derechos dictados por el derecho internacional, en su conducta con las demás naciones.

No obstante, cuando se impone un embargo a un país durante largos períodos, también se afecta a sus sectores social y comercial. En este caso, la víctima principal no es el régimen, sino la población, que ya sufre los resultados de ese sistema y probablemente carezca de la fuerza, o de los instrumentos, para cambiarlo o derrocarlo. Esto es inaceptable.

Cuando la imposición de un embargo causa miseria en la población y deteriora las estructuras básicas del país, incluyendo su sistema sanitario, debe reconsiderarse y ajustarlo para que cumpla los requisitos de los derechos humanos.

La pena capital es otra cuestión extremadamente importante que se ha debatido repetidas veces en la Asamblea General. No es difícil comprender que algunos países, especialmente los que cuentan con un gran territorio y población, precisan medidas disuasorias fuertes para mantener el orden y proteger la vida, las propiedades y la tranquilidad de sus ciudadanos. También se reconoce generalmente que es necesario castigar severamente algunos delitos, atrocidades y ofensas graves. No obstante, la pena de muerte es una reacción demasiado fuerte y una ofensa demasiado grave para que la acepten los países que creen en el derecho a la vida, en la posibilidad de un arrepentimiento genuino, y sobre todo, en el posible error de la persona que pronuncia el veredicto.

La República de San Marino no puede ocultar su profunda preocupación ante el problema del aumento de los armamentos y, en particular, las armas nucleares. Esperamos que se logre un desarme mundial, controlado e irreversible. El fundamento de una sociedad realmente civilizada y avanzada es tener como recurso el imperio del derecho, el arreglo pacífico de conflictos, la mediación y los foros internacionales. Desafortunadamente, aún muchos consideran al uso de la fuerza y la amenaza de su uso como los únicos instrumentos para garantizar la supervivencia de un Estado.

Además, la producción y el almacenamiento de armas nucleares, así como los ensayos nucleares, se han convertido en una característica predominante del mundo contemporáneo, planteando una grave amenaza a la seguridad de los Estados, la protección del medio ambiente y la existencia de muchas personas. El concepto de capacidad nuclear como elemento de disuasión es una expresión elegante que oculta su verdadero peligro. Es un escudo que oculta el deseo de supremacía de algunos Estados. En breve, es una de las antiguas teorías en las que se basan los regímenes antidemocráticos y antiliberales. Tenemos el deber de salvar a las generaciones futuras de la amenaza de las armas nucleares. San Marino abraza la esperanza de que la opinión de la Corte Internacional de Justicia que solicitó la Asamblea General pueda promover el logro de ese objetivo.

**El Presidente interino** (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra al último orador en mi lista, Su Excelencia el Sr. Roberto Robaina González, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

**Sr. Robaina González** (Cuba): No hay nada novedoso en los diarios de estos días: Crecen tensiones étnicas en varias zonas del planeta. Violencia cobra víctima de tres años. Aumentan preocupaciones por nuevos brotes de

dengue. Continúan los combates en el Báltico. Joven se suicida después de matar a sus padres, a su hermano y a ocho personas más. Niños del tercer mundo corren el riesgo de contraer las enfermedades del mundo occidental.

¿Es esta la paz, es este el nuevo mundo y es este el nuevo orden que nos prometimos hace ya 50 años? ¿Medio siglo después de finalizar aquella devastadora contienda mundial, están realmente unidas las naciones?

Hasta hace muy poco, muchos creyeron que nos alejábamos definitivamente de los peligros bélicos globales y que algunos enfrentamientos de vieja data comenzaban a solucionarse por la vía del diálogo y la negociación.

Sin embargo, las amenazas de un cataclismo mundial se han multiplicado en decenas de conflictos regionales y locales, motivados por las más diversas razones, desde diferendos geopolíticos, económicos y comerciales hasta étnicos y religiosos.

La veterana Europa, que se creía protegida por varios acuerdos de posguerra, es hoy escenario de diversos enfrentamientos en todas sus latitudes, y en los Balcanes, a la vista de algunos hacedores de paz de esta misma Organización, resucitaron los campos de concentración que creíamos extinguidos con Hitler.

El terrorismo, originalmente fomentado por ciertos países desarrollados y poderosos, hoy se ha vuelto contra ellos mismos como la cola de la serpiente y ahora vuelven a gastarse para combatirlo los mismos millones que antes se invirtieron en hacerlo brotar como plaga.

El narcotráfico aterroriza también a las grandes ciudades; pero no es el cultivo de determinadas especies vegetales en el mundo subdesarrollado el factor que fomenta el flagelo, sino la tolerancia al consumo de drogas y el amparo encubierto a su producción y comercio con fines de lucro en esas propias ciudades.

Los extremismos, la xenofobia, el racismo y las discriminaciones por motivos nacionales, de credo o género proliferan nuevamente junto al fantasma del fascismo, que parece regresar de sus sepulcros.

La globalización, entelequia concebida para los intereses de las grandes transnacionales, devora identidades nacionales, soberanías e independencias; uniforma arbitrariamente más allá de todo límite y cordura; y arrastra consigo una invasión global de miseria, crecimientos

poblacionales, migraciones en masa y deterioro ambiental, que no podrán evadir ni los más poderosos de este mundo.

Al mismo tiempo, discriminaciones ideológicas, imprecisiones, aislamientos y egoísmos de todo tipo persisten en torpedear nuevos esfuerzos de integración como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la recién constituida Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Un panamericanismo excluyente sabotea en este hemisferio los afanes de la comunidad de naciones ibero-americanas y caribeñas, empeñadas en fortalecer sus foros de concertación regional y buscar consensos a sus necesidades comunes.

El país que se ha arrogado el liderazgo supremo como un destino manifiesto, conspira, como desde hace dos siglos, para abortar todo enlace regional o internacional de pueblos que no se avenga a sus estrechos intereses nacionales.

Asia y África, que lograron descolonizarse, son hoy laboratorios donde a sociedades con milenarias culturas y fuerte herencia tribal se les imponen modelos neoliberales y occidentales totalmente ajenos a sus características nacionales.

Cincuenta años después, a pesar de sus esfuerzos, las Naciones Unidas no han podido eliminar el hambre, la miseria, los millones de niños que mueren de enfermedades curables y los pueblos enteros que añoran un simple vaso de agua.

La realidad virtual en que se nos pretende hacer vivir no ocultará las armas nucleares que, según se afirma, pueden hacer desaparecer tres veces el planeta, como si no bastara con destruirlo una vez. Como tampoco la ilusión de futuro creada en las opulentas ciudades con tanto neón y vidrieras, salvará a la Tierra de los desechos que se vierten en sus mares, de la contaminación atmosférica, de la destrucción de ecosistemas y especies, incluida la humana.

Estas noticias aparecen hoy raramente en la televisión civilizada, donde en cada minuto se anuncian maravillosos detergentes, como si se pudiera borrar o lavar con esos mismos detergentes los horrores de todo un planeta.

Luces y sombras, y sobre todo más sombras que luces, parece ser el contexto de esta Asamblea General en vísperas del cincuentenario de las Naciones Unidas. En su preparación, Cuba ha observado con preocupación la forma, a veces hasta grosera e ingrata, con que países altamente

desarrollados tratan de aprovechar el momento para definir las nuevas bases económicas, jurídicas y políticas de este mundo. Esas bases van en contra de los verdaderos objetivos de paz, desarrollo, igualdad y justicia, así como de la preservación y necesaria reivindicación de los principios cardinales de la Carta.

En los complejos debates de los últimos meses se han rendido todo tipo de loas a las tesis de soberanía limitada, intervención humanitaria y diplomacia preventiva, esbozadas todas en el documento "Un programa de paz", en cuya materialización las Naciones Unidas malgastan dos tercios de su presupuesto.

No han faltado en estas discusiones los choques con las ideas neoliberales en boga, que equiparan desarrollo con asistencia y crean cadenas de condicionalidades disfrazadas de las mismas buenas intenciones con que está empedrado el camino del infierno.

Del mundo bipolar insertado en el conflicto Este-Oeste, pasamos al unipolarismo de los poderosos, y sólo han sobrevivido el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77, que algunos también pretenden hacer desaparecer, callar o reeducar, como si los problemas del tercer mundo dependieran sólo de las disputas entre las grandes Potencias y sus aliados de posguerra.

A los reclamos de esta inmensa mayoría del planeta de preservar la igualdad soberana, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, que constituyen la base del derecho internacional, se le contraponen voces que pretenden sepultar todos estos principios en beneficio propio.

Frente a toda razón, se intenta pisotear el derecho al desarrollo del tercer mundo, mediante la imposición de mecanismos que contienen en sí mismos el fermento de la dominación, contra el cual precisamente se creó esta Organización.

Todos los esfuerzos y horas que hemos derrochado en este escenario para establecer un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, son condenados al fracaso por la obstinación de los ricos, que convierte cada vez más en un abismo insalvable la brecha que los separa de los pobres.

Una gran ola de privatizaciones ha arrasado con las estructuras nacionales y pone en peligro los importantes pero frágiles logros sociales alcanzados por la humanidad en su desarrollo.

Se privatizan hoy calles, parques, ciudades y hasta cárceles y, bajo ese influjo, tal parece que nos acercamos ahora a la privatización del derecho y del poder mundial, de la cual no escapan ni las mismísimas Naciones Unidas, donde algunos pretenden que el resto de los Estados Miembros poco o nada tengamos que decir sobre sus destinos.

Convengamos algo: el mundo cambió. Todos lo repetimos y debe ser cierto; ¿pero hacia dónde?

Frente a los impresionantes logros de la especie humana, cohabitamos con esos indescriptibles sufrimientos que ridiculizan todo el progreso material y espiritual del que pudiéramos enorgullecernos de cara al próximo siglo.

La crisis "civilizatoria" iniciada en la parte más rica y poderosa del planeta se extiende hoy a organismos internacionales y a este altísimo escenario.

Los países del Sur no podemos desear ni seguir soportando que desde el Norte nos impongan siempre condiciones. Los del Norte deben escuchar nuestros criterios y cambiar también sus patrones de desarrollo.

Aunque está de moda incluir en todas las agendas de discusión internacional el tema del desarrollo humano, éste ha sido relegado por la tecnocracia posmoderna.

Aún hay quienes celebran la caída del Muro de Berlín y el derrumbe del mundo socialista europeo, sin darse cuenta que en su lugar no se levantó aún ningún nuevo mundo y que, por el contrario, sí surgen muchos otros muros a su alrededor.

Desde los centros del poder mundial se imponen refinadas y sutiles formas de una nueva colonización, como parte de sus políticas nacionales y de sus estrategias de seguridad nacional o, mejor dicho, de dominación extraterritorial.

Cuba lo sabe de memoria: ridículos gestos dadivosos, migajas y limosnas materiales acompañan la invasión cultural e ideológica que corroe por dentro a los pueblos y los neutraliza como protagonistas de la historia.

La nueva arca de los salvadores posmodernos está predestinada a dividir la humanidad en autoelegidos y excluibles. La solidaridad, símbolo del amor entre los hombres y atributo esencial de su salvación en todas las épocas, es hoy una especie en peligro de extinción.

Como el modelo que pretende el liderazgo se erigió sobre el más brutal egoísmo, el tercer mundo parece condenado a enredarse en debates sobre confrontación y cooperación y renunciar a lo mejor del espíritu humano, que es precisamente esa solidaridad.

Y a esta misma Organización, que con tanta solidaridad combatió al colonialismo y al *apartheid*, también se le quiere hacer cambiar hacia mecanismos supranacionales, muy distantes de su diseño intergubernamental.

¿Acaso hay solidaridad en los contactos secretos y en los turbios entendimientos que preceden a decisiones de la Organización, manipuladas en interés de algunas Potencias?

¿Pueden entenderse como solidaridad las nuevas invasiones para matar el hambre, salvaguardar la paz, restaurar la democracia o apoyar los considerados nuevos gobiernos?

¿Habrán solidaridad dentro de un Consejo de Seguridad sin transparencia, antidemocrático, que ya no cumple los postulados de la Carta o se extralimita en ellos y se niega a enterrar el poder de veto y a renunciar a la membresía permanente?

¿De qué solidaridad se habla cuando ese órgano se resiste incluso a la alternativa de compartir su obsoleto poder de forma más equitativa con otras naciones de mayor representatividad en este mundo?

En el derecho internacional no debe de ninguna manera asumirse como válido el estilo de vida de aquellos que proclaman como filosofía nacional no tener amigos, sino intereses; a menos que queramos ordenar un suicidio en masa del planeta.

Y si de evitar suicidios hablamos, debemos definitivamente apoyar la conclusión de tratados que prohíban por completo las armas atómicas, su monopolio tecnológico, las explosiones pacíficas y también las simuladas, y que declaren una moratoria total de los ensayos, hasta su completa proscripción. A tales tratados deberán adherirse todas las Potencias nucleares, sin excepción alguna.

Con la autoridad de que Cuba vive, vengo por tercer año consecutivo a esta tribuna para denunciar lo ya denunciado, para condenar lo condenado; a reiterar lo que ya es reclamo de la aplastante mayoría de la comunidad de naciones.

En las mismas puertas del siglo XXI persiste el criminal bloqueo económico, comercial y financiero que desde hace ya 36 años han impuesto los Estados Unidos contra mi país.

Hemos sobrevivido al experimento de hacernos desaparecer, que ha sido ridiculizado por la tenaz resistencia de mi pueblo.

Tras varios años de crisis, la economía cubana experimentó un crecimiento del 0,7% al final del pasado año, mientras el déficit presupuestario se logró reducir casi a la mitad. La inflación, medida por el mercado informal de cambio, se redujo en más de un 80% y, ya al cierre del primer semestre de 1995, la economía había crecido en un 2%.

Importantes medidas económicas han permitido estos resultados, que no desviaron en ningún momento la tradicional atención de nuestro Gobierno a la educación, la salud, el empleo y la seguridad social.

Todo ha sido posible porque desde 1959 defendemos con celo y firmeza el compromiso asumido con los padres de nuestra nación, de mantenerla libre y soberana, a 90 millas de la gran Potencia que siempre nos ha mirado como traspatio o apéndice de su suelo.

Ha sido posible porque, en este mundo obcecado por comprar y vender hasta las almas, y aún sacarles ganancia, hemos sostenido y demostrado que se puede vivir con una ética de principios, de unidad nacional, justicia, respeto a la dignidad humana, equidad, moral y lealtad; y nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a cuestionárnosla.

Y también ha sido posible porque hemos sido leales con la Carta que firmamos hace 50 años, con su compromiso de respetar y exigir respeto a nuestra soberanía, independencia nacional, autodeterminación, y no permitir injerencias en nuestros asuntos internos.

Digo más. Esos resultados han sido posibles porque liberados hoy de compromisos pasados y con la experiencia de haber dependido económicamente de otros países, emprendimos, con muchísimo sacrificio, la tarea de consagrar nuestra independencia económica.

Sería ingrato si al hablar de la hazaña increíble del pueblo cubano no me refiriera a los millones de personas que nos han acompañado en estos años difíciles, a las decenas de países y gobiernos que no rompieron relaciones con Cuba, a los que las fortalecieron y a los que tuvieron el

coraje de abrirse por primera vez hacia nosotros bajo inauditas presiones y amenazas.

Precisamente ahora, cuando el comercio y las inversiones extranjeras contribuyen a dinamizar la economía cubana, en el Congreso de los Estados Unidos se ha desatado una carrera por aprobar un proyecto legislativo que burla y desafía la voluntad de la mayoría de las naciones, vulnera el libre comercio y todas las formas civilizadas de la relación entre pueblos y gobiernos.

Algunos sectores extremistas en ese país pretenden dilatar por largos años una solución duradera al conflicto entre los dos países y abortar los acuerdos migratorios suscritos por ambos Gobiernos el pasado año.

Hace apenas unos días la Cámara de Representantes dio el primer paso en este crimen anunciado al aprobar dicho proyecto de ley, que entre otros absurdos propone un bloqueo internacional sobre Cuba, dirigido realmente contra la propia humanidad.

No nos toma por sorpresa, porque salvo los gestos de los muchos amigos que tenemos en esa gran nación, nada bueno nos han brindado quienes han dirigido sus destinos en los últimos 36 años.

Confío, sin embargo, en que existen allí personas honestas que, aun sin ser amigas del Gobierno cubano, poseen un mínimo de juicio para saber de qué lado está la razón.

Hay tiempo todavía para detener en el Senado y en el Ejecutivo la mano que quiere apuñalar por la espalda el futuro de cualquier intento de acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos y sumar nuevas tensiones en las ya difíciles relaciones internacionales.

Frente al mundo que nos acepta diversos y diferentes, que no nos agrede ni aísla ni discrimina, esa posición norteamericana es la que está autobloqueada en el tiempo y en la vida, y solitaria como su mismo voto contra Cuba en esta Asamblea.

Mi país no cuestiona a nadie por el tipo de gobierno que se quiera dar. No exhortamos a nadie a que imite nuestro modelo, pero tampoco aceptamos que nos impongan otro ajeno.

Lo afirmamos con la seguridad de que el proceso democrático, económico y de justicia social iniciado en Cuba en 1959 transitó por un camino limpio y ha demostra-

do viabilidad, solidez y capacidad para encarar los retos de estos tiempos y dar a ellos una nueva respuesta.

Creemos firmemente en la autenticidad y respaldo popular con que se hicieron y sostienen nuestra revolución y nuestro socialismo tan cubano como nuestras palmas.

Defendemos nuestro derecho a la vida y a la voz propia, porque en el mundo de pluralismo que se nos anuncia debe respetarse lo plural y lo diverso entre las naciones.

En esta Asamblea circulan documentos que prueban lo que digo, y también rondan groseras amenazas y chantajes contra los que se esfuerzan, ya no sólo por ser éticos o dignos al tomar partido en un asunto de interés internacional, sino por tender puentes hacia La Habana.

La diplomacia y la política de estos días no se pueden practicar amenazando a familias que desean reencontrarse o a empresarios, congresistas y políticos que tienen que acudir a guardaespaldas para protegerse.

¡Qué nos puede deparar el próximo siglo si prospera con Cuba este ensayo de gobierno mundial!

Necesitamos algo más que la reiteración de la condena al bloqueo en esta Asamblea. Cuba tiene todo el derecho de reclamar acciones que frenen esa locura, porque de consagrarse, cualquiera de ustedes podría ser mañana la nueva víctima.

Es hora ya de poner fin a un conflicto que nació hace más de dos siglos; antes de que el socialismo surgiera, mucho antes del conflicto Este-Oeste y, por supuesto, muchísimo antes del triunfo de la revolución cubana.

Cuba ha logrado salir adelante gracias a la solidaridad. En su nombre, deseamos que el tema de los derechos humanos deje de emplearse en manipulaciones políticas que manchan el honor de muchos países decentes.

Porque frente a las mentirosas y patéticas crónicas de violaciones de derechos humanos en Cuba, el mundo debe reconocer que no han faltado amor ni sacrificio para salvar a los millones de niños y madres que, al ser bloqueados nuestros mercados, no disponen hoy de alimentos suficientes.

Debe saberse de los esfuerzos heroicos y dolorosos por conseguir medicamentos para los enfermos, insulina para los diabéticos, aminofilina para los asmáticos, marcapasos para

los cardiopatas, porque los proveedores de esas medicinas y técnicas fueron advertidos, boicoteados o proscritos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

El mundo debe saber que en Cuba está terriblemente amenazado el derecho a la vida; y cómo, a pesar de ello, mi país vive, trabaja, ama y cada día renueva su esperanza de un futuro mejor.

Si la verdad tuviese otro precio en los mercados, el mundo identificaría a las más sonadas víctimas de las violaciones de los derechos humanos en Cuba como lo que son: vulgares servidores de una Potencia extranjera, de la cual reciben aliento y recursos por levantar voz y acción contra la propia tierra en que nacieron, a favor de las ansias anexionistas de nuestro poderoso vecino.

También las personas honestas del planeta podrían diferenciar dentro de la comunidad de cubanos que viven en ese país a una creciente mayoría que desde allí defiende la soberanía de Cuba, reclama los derechos que también les han sido bloqueados, y trabaja con todo nuestro respaldo y todo nuestro respeto por normalizar las relaciones con la patria.

Al mundo no se le podrá engañar todo el tiempo, mucho menos al noble y trabajador pueblo norteamericano, donde a diario se levantan nuevas voces de solidaridad con Cuba.

Sin el bloqueo, Cuba demostraría con mucha más claridad las reservas insospechadas de talento y energía que abriga su proyecto y mejoraría la calidad material y espiritual de nuestras vidas.

Ello nos permitiría dar con mucha más libertad nuestro modesto aporte al acervo cultural y científico de la humanidad, y de los propios Estados Unidos.

Es inaudito que en el llamado país de las grandes libertades, a sus turistas y empresarios se les permita viajar e invertir libremente en todo el mundo, menos a un destino y en un mercado cada vez más atractivo a sólo 90 millas de sus propias costas.

El pueblo norteamericano, cuya economía, política, dignidad, leyes y derechos humanos han sido también profundamente lesionados, debe impedir que esa semilla sembrada durante más de 30 años devenga una verdadera vergüenza nacional, como su guerra contra Viet Nam.

Entiéndase bien: Cuba desea relaciones normales con los Estados Unidos, siempre que prime entre ambos países un natural sentimiento de buena vecindad, respeto e igualdad.

Pero Cuba no cederá nunca ante las amenazas y va a sobrevivir de todas maneras porque de las crisis se sale, pero de la deshonra de vivir de rodillas no.

Cuba seguirá en movimiento, cambio y desarrollo, y nuestra economía, aún bloqueada, crecerá y resolverá las más apremiantes necesidades de nuestra población.

A la potente infraestructura levantada durante tres décadas con lo que otros llaman “subvención que Cuba desperdició”, se suma un pueblo con elevado nivel de instrucción y cultura y un país estable, tranquilo y ordenado, cuya dirección conjuga hoy experiencia y juventud, y está sostenida por la más amplia consulta popular y un consenso democrático como pocos gobiernos han disfrutado.

Estos cambios que Cuba ha hecho y continuará haciendo a su manera no se circunscriben solamente a nuestra economía sino también a nuestro sistema político,

a nuestra sociedad civil y a nuestras instituciones, para hacer cada vez más genuina y participativa nuestra democracia.

Son cambios bajo plenas prerrogativas soberanas; nunca para contentar a alguien de afuera, y mucho menos en el sentido de aquellos que se transformaron tanto que se hicieron irreconocibles.

Día a día, minuto a minuto, Cuba se esfuerza por superarse a sí misma, por adaptarse y sobrevivir en esta jungla mundial, donde impera como nunca antes la ley del más fuerte.

El león podrá devorar al venado, pero difícilmente logre tragarse al erizo.

Por eso, también las Naciones Unidas deben cambiar y democratizarse para ser el verdadero vehículo de desarrollo y paz que la humanidad necesita para sobrevivir; para convertirse en ese foro de diálogo y concordia, donde el principio de la igualdad soberana de los Estados sea piedra angular y basamento.

Muchos han hablado, y se hablará todavía en este año, de celebraciones de los méritos y de la obra de las Naciones Unidas, que nada ni nadie puede negar.

En nombre de mi pueblo prefiero hoy recordar más que celebrar, y reclamar a esta ilustre Asamblea, 50 años después, un gran veto a la irracionalidad y un voto unánime por el futuro de la humanidad.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*